



La Tribuna

EL DIARIO DE LA PROVINCIA DE BÍO BÍO

Fundado el
27 de junio
de 1958

www.latribuna.cl

\$300,00 (IVA incluido) \$350,00 (Atrasado)



ECONOMÍA, 5

Antuco se potencia por medio de “barrios comerciales”

La iniciativa busca impactar positivamente en las ventas y el empleo.



CRÓNICA, 13

ANP y La Tribuna iniciaron Encuentro de Diarios Regionales

Una de las novedades es la muestra fotográfica de prensa que se exhibe en Artequín.

Provincia de Biobío se instala en la terna para competir por el puente mecano

El MOP entregó un informe completo al intendente, Rodrigo Díaz, que incluyó la posibilidad de trasladar el viaducto entre Nacimiento y Laja.

Actualmente, la ruta Talcamávida-Quilacoya tiene los estudios más avanzados, pero según la autoridad regional, no significa que ya exista una decisión.



POLÍTICA, 6

DESTACADAS

DEPORTES, 19

Claudia Velásquez destaca en ciclismo de montaña en Temuco

Integrante del Team Constructor obtuvo el segundo lugar en la categoría élite.



CRÓNICA, 9

Casi \$5 millones en pérdidas por robo de flores en Los Ángeles

La directora de Aseo y Ornato, Vianet Quijón, evalúa presentar una denuncia ante Carabineros.



POLICIAL, 11

Detienen a hombre que sustrajo especies desde una vivienda en Laja

El delincuente registra, además, antecedentes penales por el delito de tráfico en pequeñas cantidades.

POLICIAL, 11

12 personas fueron arrestadas por no pago de pensión alimenticia

Juntos adeudan más de 16 millones de pesos. Si bien no es delito, arriesgan reclusión.

HOY

MÍN 6°
MÁX 20°
Despejado

MAÑANA

MÍN 9°
MÁX 28°
Despejado

La cuestión de ser o no ser mediocre

La determinación de sociedad mediocre, en estos tiempos que se analiza todo y se dice todo, es una cuestión de interés social. Y me imagino que a nosotros los chilenos nos gustaría saber si somos o no una sociedad mediocre.

Mediocre. En el Diccionario tiene dos acepciones: 1.- "De calidad media", y 2.- "De poco mérito, tirando a malo". ¿Estaremos en esto de la calidad media o, peor aún, "tirando a malo"?

Los países cuya cultura es relevante y tienen una sociedad responsable no tienen necesidad de dictar leyes a cada rato. Más bien, siguiendo la opinión aristotélica, aquella que nos recuerda que "la ley es la manifestación de los mediocres", por cuanto ella, la ley es una manifestación absoluta, sin consideración alguna de la riqueza social o capacidad individual, dichos países dictan una ley en los extremos de la necesidad institucional.

Nosotros los chilenos dictamos ley para todo, vamos en la número 21.540 y el Congreso sigue impertérrito dictando dos o tres diarias, y los parlamentarios en la máxima expresión de su irresponsabilidad, anunciando que han presentado "200 proyectos de leyes", como si aquello fuera un mérito. Y lo más grave es aquella absurda proclamación: "la ley se supone conocida". Como si hubiese alguien en Chile que conociera 21.540 textos. Todo absurdo.

La huelga de los trabajadores públicos, incluyendo los epítetos de "ministro maricón", vociferado por una mujer en el Congreso Nacional, sus desfiles, pancartas, gritos y rostros odiosos, dan cuenta de un país que es incapaz de tener una comunicación con fundamentos verdaderos. Es tan atractiva la fuerza que más vale utilizar la irracionalidad que la conversación. Nada importa de lo que ocurra en el resto, tampoco



Mario Ríos Santander

importa el drama familiar.

En Chillán, una doctora operaba una cesárea de urgencia y de pronto se abren las puertas del pabellón e ingresó una turba, guiados por un dirigente, que daba órdenes de detener la operación. Imaginamos el rostro pavoroso de la mujer que se aprestaba recibir a su hijo. La razón de tales gritos era que dicha cesárea "quebraba el movimiento huelguístico". Inhumano, feroz, aquellos que gritaban dentro del pabellón era la imagen de un país cuya mediocridad alcanzaba los más altos niveles.

Recorrer los caminos del mundo es percibirse de que los chilenos son los únicos que tienen policías en sus edificios, variados carros, luces de emergencia, conos naranjas y cientos de policías controlando el tránsito. Y aun así, cada fin de semana largo, como

una lotería, se anuncia el premio gordo: "32 muertos, cuatro más que el año pasado". Y siguen conduciendo borrachos, otros a 140 km/hr, más allá, en la berma con un sándwich en la boca, expuestos a la velocidad de la carretera, "el primer desayuno del viaje". Gastamos miles de millones de pesos en todo este entramado de irresponsabilidades y no hay para cuándo terminar.

¿Mediocre? Algo duro calificar a una nación de esa forma, pero convengamos que en estos tiempos, los chilenos hemos dado muestra de una mediocridad cuyos alcances, insospechados, debilitarán nuestra sociedad, y un país en tales condiciones ("bananero"... los más conocidos) pierde valor en el mundo.

Gastamos miles de millones de pesos en todo este entramado de irresponsabilidades y no hay para cuándo terminar.

Una política deportiva a largo plazo

Chile es un país que cada día se acerca más al deporte, aunque necesitamos que muchos más chilenos y chilenas se unan a esta forma de vida. Es por eso que la presidenta Michelle Bachelet, a través del ministerio del ramo, ha impulsado una nueva Política Nacional de Actividad Física y Deporte 2016-2025 que sea capaz de enfrentar los desafíos actuales y futuros.

Sin embargo, esta carta de navegación no parte desde cero, sino que es el producto de un desarrollo sostenido de las políticas públicas en este ámbito, que durante años han profundizado la importancia del Estado como un actor clave en la promoción de hábitos de vida saludable en nuestra población.

Esta política apunta a ampliar la participación de la población en la práctica sistemática de la actividad física y el deporte durante todo el curso de vida; promocionar las oportunidades, beneficios y valores de esta práctica; articular un Sistema Nacional de Actividad Física y Deporte que involucre a todos los actores políticos y privados en su desarrollo; y posicionar a Chile en la alta competencia internacional mediante la formación y perfeccionamiento de la práctica del deporte de rendimiento convencional y paralímpico.

Este interés por generar instancias deportivas queda reflejado además con la infraestructura deportiva que la presidenta de la República ha impulsado estos años, reflejado en Los Ángeles con la futura construcción del estadio, obra que fue ratificada por la mandataria en su última visita a la zona.

La mandataria ha señalado que nuestra sociedad se debe incorporar ampliamente a la actividad física para que nuestro país desarrolle sus capacidades deportivas en las distintas disciplinas, y que esto no sea un tema de



Enrique Inostroza Sanhueza

Seremi de Gobierno Región del Biobío

élites, sino que cada uno de los hijos e hijas de nuestra patria tenga acceso a esto. Queremos una sociedad en que Chile sea activo en lo deportivo, como tantas niñas, niños y adultos que están día a día en movimiento, manteniendo en forma el cuerpo y la mente.

Tenemos una tarea pendiente, porque de acuerdo con las estadísticas, prácticamente siete de cada 10 personas en nuestro país no hace ni actividad física ni deporte. Y el 45% de los alumnos y alumnas de los octa-

vos básicos presentan obesidad o sobrepeso, ante lo cual debemos hacernos cargo como país de esta realidad.

Para ello, esta política pública busca masificar la actividad deportiva en Chile de manera seria y sostenida,

para que todos tengan la oportunidad de acceder a infraestructura deportiva y también para poder desarrollar actividad física.

El diseño de la Política Nacional de Actividad Física y Deporte 2016-2025 ha intentado ser lo más inclusivo posible, creando espacios para que todos puedan ser considerados. Esto, enmarcado en un trabajo intersectorial y multidisciplinario que permitirá una mirada más integral y atingente. Los resultados están a la vista: una política nacional con cuatro propósitos, que contienen miradas a largo plazo. Cada propósito tiene sus respectivas dimensiones, las que guiarán el diseño de planes y programas.

Mantengamos en forma el cuerpo y la mente, y hagamos de Chile un país cada día más sano con un próspero futuro.

Esta carta de navegación no parte desde cero, sino que es el producto de un desarrollo sostenido de las políticas públicas en este ámbito.

CARTA ABIERTA

Trabajando por las garantías en salud de nuestros usuarios

Enf. Laura Cea Rodríguez

Jefa Unidad GES Complejo Asistencial "Dr. Víctor Ríos Ruiz" de Los Angeles



El Régimen de Garantías Explícitas en Salud (GES), conocido también como plan Auge, está sostenido en la Ley 19.966, que regula toda la implementación de las garantías en salud para los usuarios de los sistemas públicos y

privados de salud. Que esté regido por una ley no es casualidad, sino tiene que ver con el origen mismo de esta. Esto implica que los problemas de salud que cubre la ley forman parte de los derechos de las personas en salud, y por eso

tienen cuatro garantías fundamentales, siendo la primera de ellas el Acceso. ¿Qué significa esto para las personas? Que el usuario de Fonasa tiene garantizada una red de hospitales, médicos y profesionales para acceder a la canasta de prestaciones aseguradas por cada problema de salud. En el caso de las Isapres, deben tener su red de prestadores.

La segunda garantía es la de Oportunidad, y esto tiene que ver con que las personas accedan al diagnóstico y tratamiento en un tiempo conocido, dentro del cual el problema de salud no evolucione hacia un daño superior. Un ejemplo de esto es la retinopatía del prematuro, que garantiza en 48 horas el acceso a confirmación diagnóstica en caso de sospecha, y el acceso al tratamiento, una vez diagnosticada la enfermedad, a las 24 horas.

La tercera garantía es la de Protección Financiera. Acá las personas obtienen una cobertura económica al tener un copago máximo

según el tramo en que están clasificadas dependiendo de sus ingresos. Así, los usuarios Prais, adultos de 60 años o más, y los tramos de Fonasa A y B, tienen gratuidad. El tramo C tiene 10% de copago, y el tramo D y las Isapres tienen un copago máximo de un 20%.

La cuarta garantía es la de Calidad. Con lo anterior, se establecen estándares y protocolos para otorgar las prestaciones en salud. Para el caso de nuestra provincia, el Complejo Asistencial "Dr. Víctor Ríos Ruiz" de Los Angeles obtuvo ya su acreditación en Calidad, por lo tanto, los usuarios que se atienden podrán estar cubiertos con esta garantía.

Tanto Fonasa como las Isapres deben velar activamente por el cumplimiento de estas cuatro garantías por parte de sus instituciones de salud respectivas.

En nuestro caso, la Unidad de Gestión GES tiene como finalidad monitorear y gestionar continuamente

las garantías de cada uno de nuestros usuarios y la entrega oportuna de sus prestaciones. Aproximadamente se gestionan en nuestro hospital alrededor de 23.000 garantías anuales, teniendo durante los años 2014 y 2015 un 100% de cumplimiento, de acuerdo a los indicadores ministeriales.

El ingreso al AUGES es posible desde los consultorios de atención primaria. Puede haber ingresos excepcionales en los que el paciente lo hace directamente en un establecimiento de nivel de atención secundaria (CDT, CRS, Urgencia), como por ejemplo:

- Si el paciente se encuentra en una condición de salud de urgencia, provocada por una patología o problema de salud AUGES.
- En pacientes recién nacidos, cuando existe confirmación diagnóstica de alguna patología o problema de salud congénito, que sea parte del AUGES.

Cada problema de salud tiene definida una canasta

de prestaciones que cubre las atenciones necesarias para el diagnóstico, el tratamiento y el seguimiento de esa patología.

Al momento de ser informado que su patología es GES, el usuario deberá firmar un documento (notificación) para certificar que recibió la información y respaldar todas las prestaciones que corresponden a su patología.

En el Complejo Asistencial "Dr. Víctor Ríos Ruiz", la Unidad de Gestión GES, perteneciente al Departamento de Gestión Asistencial (DGA), se encuentra ubicada en las dependencias de Los Carreras 147. Cuenta además con un módulo de atención en el CDT 1er piso, frente a Farmacia.

Acá nuestros usuarios se pueden acercar para hacer consultas y retirar colillas de horas de exámenes y atenciones médicas, revisar si su caso es GES y cuáles son las prestaciones dependiendo de la etapa en que se encuentre su problema de salud.

LA VOZ DE LA PROVINCIA**Menor de 12 años fue sorprendido vendiendo droga en Paillihue**

@Margarita Bahamondez: Sí, cuál es la noticia. Lo más probable es que también tiene una madre que disfruta y vive de las ganancias. Luego dirá que es un niño que estudia y ella no sabía que andaba en eso, y como es costumbre culpará a terceros, sociedad, población, pobreza, Carabineros, el perro, el gato, la pará del catre y bla bla.

@Adolfo Cisterna: Es muy preocupante que estén utilizando a menores para el tráfico de drogas. Fuera de toda broma, aquí los padres deberían ser detenidos por no hacerse cargo de este problema.

@Nancy Barriga: Sename. Posgrado de pequeños y futuros delincuentes. Ningún aporte, sólo abusos a menores. Una institución que está más desvalorada y desprestigiada que la presidenta. Hace rato la delincuencia nos sobrepasó.

Comenta en nuestra web www.latribuna.cl o en www.facebook.com/diariolatribuna

[@latribunacl](https://twitter.com/latribunacl) | [f diariolatribuna](https://www.facebook.com/diariolatribuna) | www.latribuna.cl

FRASE DEL DÍA

“Sería ilegal pagarles las horas que no se trabajan, eso hay que decirlo derechamente. Si no trabajan, no se les pagan”.

Jorge Bermúdez,
contralor general de la República,
respecto a los días no trabajados de
los funcionarios públicos.

**Ño Panta**

- Ño Panta, ¿es cierto que les hacen lifting a las máquinas?
- No, eso es una falsedad... A lo mucho le ponemos botox a los neumáticos.

Las opiniones y conceptos vertidos por los columnistas en nuestras páginas de redacción son de absoluta responsabilidad de sus autores y no necesariamente representan el pensamiento de La Tribuna.

LA DIRECCIÓN

EDITORIAL**Verdad o campaña sucia, a Piñera se le complicó el futuro**

Lo cierto es que hoy, Sebastián Piñera se encuentra en un verdadero problema que podría hundir cualquier posibilidad de ser nuevamente presidente de Chile, y con ello la coalición perdería toda posibilidad de continuidad, porque no tienen más candidatos de peso.

El día lunes es de aquellas jornadas que seguramente el ex presidente Sebastián Piñera quiere olvidar. Trascendió en diversos medios de comunicación que, mientras el ex jefe de Estado estaba en ejercicio de su cargo, Bancard habría comprado acciones en la Pesquera Exalmar S.A., una firma peruana que posee casi el 5% de la cuota de pesca de la zona y que se vio favorecida con el fallo de la Corte Internacional de Justicia de La Haya.

De ser cierto el hecho, como sostienen desde la Nueva Mayoría, en donde ya han solicitado una comisión investigadora que analice el caso, estaríamos frente a una situación muy compleja.

Pero saltan preguntas a la vista. ¿Cómo podría haber conocido el resultado de la presentación el ex presidente o el equipo empresarial que administra sus fondos?

El ex mandatario ha asegurado que esto se ha transformado en una campaña sucia, debido a que los sondeos en la opinión pública lo posicionan como el candidato más fuerte a lograr la presidencia de Chile y que esa razón “sesgada y tendenciosa” sólo intentaría

poner en duda las capacidades o voluntades con las que ejecutó la demanda marítima.

Lo cierto es que hoy, Sebastián Piñera se encuentra en un verdadero problema que podría hundir cualquier posibilidad de ser nuevamente presidente de Chile, y con ello la coalición perdería toda posibilidad de continuidad, porque no tienen más candidatos de peso.

Si fue un boicot en su contra al estilo de House of Cards, nunca se sabrá, pero lo sea o no, esta información revelada por la prensa chilena nuevamente pone en tela de juicio los estrechos vínculos que existen entre la política y el dinero.

Finalmente, cabe indicar que los partidos de oposición han salido a defender incansablemente al empresario, pero sin conocer a ciencia cierta todos los argumentos. Hay que ser cuidadosos y no defender situaciones que más adelante sean indefendibles. De ello sabe la propia presidenta de la República y personajes importantes de la coalición que buscan salir de situaciones engorrosas, como haberle pedido dinero al yerno de Pinochet. Mentira o verdad, algo quedará.

Equidad en política

La equidad, al parecer, es un tema abstracto en política, pues si bien suena bastante en eslóganes o frases de campaña, cuando se debe llevar a la práctica incluso a favor de la misma clase política, esta se aplica, a lo menos, de una manera bastante comprometida.

Lo anterior, porque los -pobres- consejeros regionales aún se encuentran afectos a una disposición por lo menos arbitraria que los obliga a renunciar a sus cargos públicos con un año de anticipación si osan postular a otro puesto político de mayor jerarquía.

Esta situación resulta, por lo bajo, discriminatoria, ya que no acontece con otros cargos de elección popular, como por ejemplo los concejales y los parlamentarios, quienes no deben dejar sus puestos para internarse en una nueva competencia electoral.

Es más, incluso algunos legisladores pueden enfrentar toda una campaña electoral y perder estrepitosamente en los comicios, retornando tras ello -confortablemente- a sus anteriores puestos en el Congreso Nacional.

Esta situación de desigualdad podría ser solucionada con una modificación constitucional que se revisa en el Congreso, que podría eliminar esta injusta inhabilidad que pesa sobre los cores, sin embargo, hasta el minuto no sale “humo blanco”, lo que resulta bastante decidor, ya que el plazo máximo de renuncia es el 19 de noviembre.

Quizás las próximas parlamentarias se proyectan bastante complejas en los honorables, debido principalmente a la aplicación del sistema proporcional, que enfrentará a diputados que antes iban por distritos diferentes, lo que ha hecho que el trabajo legislativo no sea lo más eficiente y oportuno.

Como se ve, ya no queda mucho por hacer por los consejeros regionales, sin embargo, vale clarificar que la intención de la columna no es ser el paladín de los “políticos indefensos”, sino demostrar que hasta con sus propios pares, la equidad se aplica poco en política, incluso comprometiendo la aparición y desarrollo de nuevos liderazgos.



La Tribuna

EL DIARIO DE LA PROVINCIA DE BÍO BÍO

Propietario: **Empresa Periodística Bío Bío Ltda.,**
editora de Diario LA TRIBUNA

Presidente: **Miguel Zunino Besnier**
Gerente General y Representante Legal:
Enrique Ramírez Acevedo

Director: **Gabriel Hernández Veloso**
Jefe de Prensa: **Nicolás Iribarra Iribarra**
Jefe de Diseño: **Sebastian Moreno Reyes**

Dirección: **Colo Colo 464 - Los Ángeles**
Fonos: **2313315 - 2311040 - 2325533** / Radio San Cristóbal: **2314987**

Casilla Electrónica: **director@latribuna.cl**
prensa@latribuna.cl - prensalatribuna@gmail.com
Sólo como impresor: **Impresora La Discusión S.A.**



Cartas al director

CARABINERO ASESINADO I

Señor director:

A propósito de la muerte reciente de un funcionario a manos de delincuentes, cartas en diarios hacen mención a que si los carabineros deben arriesgar su vida en cumplimiento de sus funciones; indudablemente que no. Y para ello deben defenderse con el máximo rigor, única manera en que serán respetados como corresponde; como es en las naciones desarrolladas, pero lamentablemente el carabinero en general no hace uso de sus facultades legales, dado que sistemáticamente es amedrentado y cohibido, especialmente por la clase política y ciertos organismos especialmente ligados a los DD. HH., entregando señales equivocadas sobre lo que corresponde en una sociedad civilizada.

Así, se les ha logrado quitar el estatus de autoridad, y por el contrario se les califica de represores; pero a todos nos consta, a pesar de opiniones interesadas, que día a día es mayor la delincuencia, más audaz, sofisticada y eficiente en su accionar, logrando tener prácticamente acorralada a toda la población, tomando ya el carácter de una verdadera dictadura y todo ello gracias al marco conceptual que se ha validado para vivir democráticamente en nuestra sociedad.

¿No será ya el momento de replantear conceptos?

El curso que llevamos está errado y es de colisión, y ello obedece a que fracasaron las bases asignadas.

José Manuel Caerols

CARABINERO ASESINADO II

Señor director:

Va a llegar el día en que los carabineros, especialmente los suboficiales, que son los que hacen todo el trabajo de calle prácticamente, van a dejar de trabajar, exigiendo con justa razón más justicia para la labor que realizan.

Una cosa es que en el lema salga que darán la vida si fuese necesario, pero no se les puede poner todos los días en dicha incertidumbre.

Es hora de que los jueces apliquen las penas como corresponde y dejen esas triquiñuelas legales que siempre benefician al delincuente. Buena reforma procesal penal de Soledad Alvear, ahí están los resultados.

Alejandro Véloso

PIÑERA I

Señor director:

Lo que se reveló acerca de las negociaciones del empresario y ex presidente de Chile es un hecho grave. De ser verdad todo lo que se ha indicado, estaríamos frente a una traición a la patria sin precedente alguno.

Claudio Esparza

PIÑERA II

Señor director:

La Nueva Mayoría, con sus actitudes mafiosas, nuevamente nos hace la burla con sus datos inconexos que buscan enlodar la imagen del próximo presidente de Chile. Me imagino que deben tener un equipo contratado buscándole los errores o intentando, cual House of Cards, cómo afectar o acusarle hechos a Sebastián Piñera, con el sólo objetivo de sacarlo de la carrera presidencial.

Esta es la bajeza del poder. Mientras la Nueva Mayoría, desde la presidenta para abajo, han estado en verdaderos sucios negocios como el caso Caval, jubilaciones millo-

narias y tantas otras, el presidente Piñera se ha dedicado a trabajar.

Por eso su gobierno creó un millón de empleos, que luego este gobierno los perdió, creció el país en cifras totalmente alentadoras y eso que hubo un terremoto, el cuarto más fuerte de la historia. Con eso se gobernó y se hizo más que en estos cuatro años perdidos.

Lo único que veo con esta sucia campaña para que se prestó la prensa, que defiende a Guillier con todas sus fuerzas, es que la Nueva Mayoría está desesperada, porque saben que perderán.

Luis Pincheira

RENUNCIA

Señor director:

Quiero informar públicamente que he presentado mi renuncia al cargo de seremi de Hacienda de la Región del Biobío, el que desempeñé desde el 1 de septiembre del 2015 hasta hoy.

Mis funciones estuvieron marcadas por la confianza hacia mi labor, hacer crecer nuestra región para cada uno de sus habitantes, bajo un compromiso con el gobierno de nuestra presidenta Michelle Bachelet.

Agradezco a todos los trabajadores de nuestra región, que en un sinnúmero de oportunidades creyeron en mi trabajo y compromiso con cada uno de ellos. Agradecer al sector público y el privado, ya que demostraron que la unión de estos es la clave para mejorar nuestra economía. En conjunto logramos fijar objetivos, desarrollarlos y cumplirlos.

También destacar a aquellos que trabajaron en más de alguna oportunidad a mi lado para hacer crecer nuestra región.

No hay duda de que en el desarrollo de mis funciones como seremi de nuestra presidenta, he sumado experiencias muy positivas en mi accionar político y personal, los que contribuyeron al desarrollo exhaustivo de mi propósito y compromiso con nuestra Región del Biobío.

Renzo Galgani Fonseca

TRANQUILIDAD

Señor director:

La "sorpresiva" victoria de Donald Trump ha causado un fuerte impacto mediático, el que se ha visto reflejado en la difusión de argumentos marcados por la preocupación y alerta sobre el porvenir. Como muestra de ello, Wall Street reaccionó rápidamente cuando los resultados reflejaban el desenlace de la disputa, cayendo a un 5%.

Asimismo, dicho evento ha removido no sólo a los medios, sino también a la opinión pública general, la cual ha mostrado una fuerte preocupación, mezcla de desconcierto, sobre el resultado electoral en tierras americanas.

Ahora bien, más allá de las reticencias y rechazos naturales que produce un personaje como Trump, es necesario en tiempos de incertidumbre desbordada volver a nuestras instituciones. Tratar de calmar las aguas con miras a dilucidar la situación y consecuencia de Chile en tal escenario internacional.

Respecto a la seguridad jurídica, podemos mencionar las observaciones presentadas por el presidente del Banco Central, el cual ha sostenido que los tratados firmados entre Chile y Estados Unidos deberán y serán respetados, de modo que en el plano internacional no es razonable esperar un desplome de todo lo construido.

Un segundo comentario que merece ser destacado es la necesaria distinción entre los momentos de campañas y los gubernamentales, es decir, pocos gobiernos, por múltiples

razones, son lo que prometieron ser en sus campañas.

En este sentido, Trump fue exagerado, nacionalista, racista, falto a la verdad, agresivo y extremo hasta el ridículo. Sus propuestas cargadas de un populismo poco dirigitible, sin embargo, en su discurso de victoria, se modera y llama a la unidad nacional, bajando los niveles de agresividad política y discursiva.

Por lo pronto, debemos confiar que una institucionalidad robusta y balaceada en términos de controles como la de Estados Unidos y una política financiera que ha aprendido de los errores del pasado, podrán amortiguar cualquier intento de populismo desmesurado o idea excéntrica.

Javier Aeloiza San Martín
Académico de la Facultad de Derecho
Universidad Andrés Bello

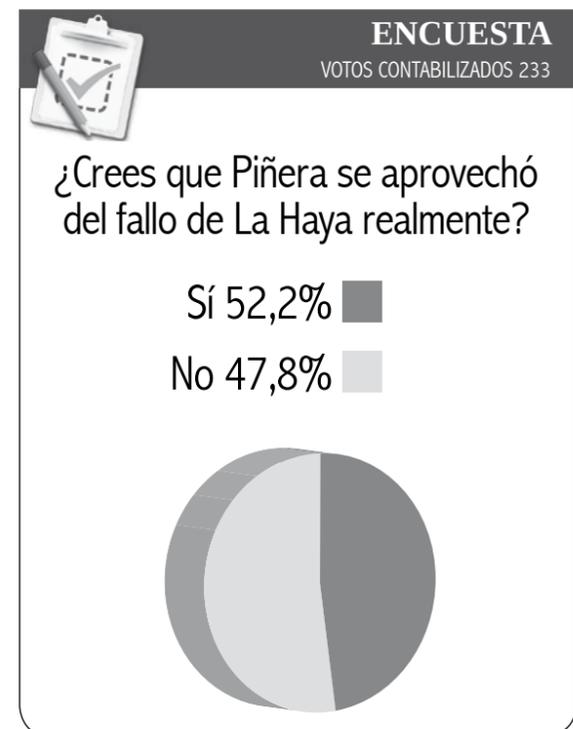
DESCENTRALIZAR LA EDUCACIÓN

Señor director:

En su "Sinceridad: Chile íntimo en 1910", el doctor J. Valdés Cange, alias utilizado por el profesor y escritor chileno Alejandro Venegas, anota que la manera de mejorar la paupérrima educación de la época, donde existía alrededor de un 60% de analfabetismos y cerca del 80% de los menores en edad escolar no asistían a una escuela, era erigiendo una institucionalidad estatal que dirigiese toda la enseñanza primaria.

En la época en la cual vivió Alejandro Venegas, una solución como la planteada tal vez resultaba oportuna, pero en la actualidad, donde Chile lidera en materia escolar en la región, tal como lo señala la Unesco, el BID y el programa PISA de la OCDE, tal vez sería oportuno que el gobierno de Michelle Bachelet y los parlamentarios de la Nueva Mayoría desechasen las propuestas estatistas y se remitiesen al Informe McKinsey, el cual, para países como el nuestro, que se encuentra en camino de alcanzar la excelencia educativa, recomienda una descentralización del sistema escolar, en vez de una centralización, como la que provocará el proyecto de desmunicipalización de la educación en tramitación legislativa.

Iván M. Garay Pagliai
Director ejecutivo
Cheque Escolar



Tu opinión nos importa. Envíanos tus cartas al director o foto denuncia a director@latribuna.cl

PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO

Antuco potencia sus atributos productivos por medio de “barrios comerciales”

La iniciativa busca generar impacto económico a los microempresarios, lo que se traduzca en aumento de ventas, retención y mayor empleabilidad.

El Programa de Fortalecimiento de Barrios Comerciales comenzó su trabajo en 2015 con los barrios seleccionados a nivel regional y luego presentados al Consejo Nacional para su aprobación. Desde entonces, cada uno de ellos desarrolla un trabajo en dos etapas.

La primera etapa de activación comercial contempló la realización de acciones de dinamización comercial y la elaboración participativa de una estrategia de desarrollo del barrio, donde sus integrantes plasman sus anhelos y los pasos para lograrlo.

También se abordó la construcción del relato del barrio, incluido “el sueño” que tengan de él los distintos actores participantes, y la creación de una imagen basada en la identidad del barrio. El monto de la inversión en esta etapa ha sido de 3.600 millones de pesos anuales del Ministerio de Economía a través de Sercotec.

Actualmente son 66 los barrios comerciales que existen a nivel nacional, de los cuales siete pertenecen a la Región del Biobío, y de ellos, nuestra provincia es representada por la comuna de Antuco.

La semana pasada participaron en el Tercer Encuentro Nacional de Barrios Comerciales, con el objetivo de revisar avances de la primera etapa de operación y adelantar los desafíos

que se abordarán.

En esta línea, el director regional de Sercotec, Daniel Cuevas, explicó que “esta instancia es bastante interesante de los testimonios que presentan distintos barrios comerciales, el avance que se ha tenido a la fecha en estos programas principalmente, de la recuperación de confianza, de conocerse entre los microempresarios y poder planificar sus distintas actividades juntos”.

Agregó que la evaluación de esta primera etapa consistió en la evolución que han tenido desde que partieron, con mucha desconfianza y dudas, y que hoy día ya están bastante consolidados como barrios comerciales.

LA POTENCIALIDAD DE LA PROVINCIA

Son alrededor de 50 comerciantes los que conforman el barrio comercial de Antuco, zona considerada con una gran potencialidad a raíz de los trabajos en el Paso Pichachén, y las inversiones que ya se aprobaron para este lugar, lo que sin duda va a fomentar el desarrollo económico local.

“A medida que el barrio va avanzando, se van incorporando más personas que van creyendo que las cosas resultan, y entendiendo que todos tienen que enfrentar la situa-



De los 66 barrios comerciales existentes, siete pertenecen al Biobío.

ción comercial y urbanística, entonces permanentemente va aumentando la participación de estos grupos locales en cada barrio”, sostuvo Daniel Cuevas.

Consultado por los beneficios que este proyecto traerá a la Provincia de Biobío, el director regional de Sercotec manifestó que “particularmente el beneficio es que la comuna de Antuco va a potenciar la actividad económica, con microempresarios capacitados y empoderados de lo que tienen que hacer, y de cómo ellos tienen que crecer, entendiendo la oportunidad que tiene la localización del barrio comercial”.

Agregó que “si le va bien a Antuco, le va bien a la provincia, la región y el país, porque lo que Sercotec persigue con todos sus programas es que podamos generar impacto económico a los microempresarios, y eso significa aumento de ventas, retención y aumento de empleo generalmente”.

SEGUNDA ETAPA

La segunda fase, denominada de revitalización comercial -que los barrios inician ahora-, considera la ejecución de las actividades e inversiones planificadas en el ámbito de la asociatividad y el mejoramiento

de la oferta comercial y de los negocios del barrio, así como del entorno urbano comercial, mediante el apalancamiento de recursos provenientes de diferentes sectores u organismos, incluido el Ministerio de Vivienda y Urbanismo.

De igual forma, los barrios seguirán impulsando acciones de activación y promoción comercial, fomentando la participación de las empresas y vecinos que lo conforman, a fin de contribuir al fortalecimiento del capital social, reducir brechas de conocimiento y desarrollar competencias en sus actores para la revitalización de sus barrios.

MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO

Anuncian nuevos proyectos para reactivar la economía e integración social en Biobío

La zona superó la cantidad de adjudicación de proyectos a nivel nacional, iniciativa que logrará generar 17 mil empleos en la región.

El nuevo plan, que es la continuación del Programa de Reactivación Económica e Integración Social DS 116, tiene como objetivo la reactivación económica, generación de empleos, integración social, localización y focalización territorial.

En esta línea, el seremi de

Vivienda y Urbanismo, Jaime Arévalo, manifestó que “este es un programa inédito en la historia de la vivienda social en Chile, porque estamos avanzando en la lógica de que en un mismo lugar puedan convivir familias que pueden contraer una deuda con la banca con aquellos que no lo pueden

hacer, y que es un elemento sustantivo en términos de lo que es la política habitacional en la región”.

Del mismo modo, agregó que se refieren a terrenos bien emplazados con buena accesibilidad a los equipamientos como el transporte público y los servicios básicos, mejorando la calidad de vida de las familias.

“Además hemos capturado la mayor cantidad de proyectos a nivel nacional, lo que permitirá reactivar la economía a través de la empleabilidad,

aportando así al desarrollo económico de la zona”, afirmó la máxima autoridad del Minvu en la región.

LOS PROYECTOS PARA LA PROVINCIA DE BIOBIO

Las cifras de proyectos habitacionales seleccionados por provincia corresponden a 25 para Concepción, cinco para Biobío y nueve para Ñuble. En total, 12 comunas de la región se verán favorecidas con el Programa de Inte-

gración Social y Territorial.

En este sentido, la directora de Serviu, María Luz Gajardo, explicó que “vamos a tener 30 días para suscribir entre el Serviu y las entidades desarrolladoras un convenio para que posteriormente se inicien las obras dentro de un plazo de 60 días. Las familias que hoy tienen un subsidio y que no tiene un proyecto asociado, pueden postular a este programa y a ellos no le vamos a cambiar las condiciones del subsidio, es decir, se va a homologar”.

Otro de los llamados a las familias es a que ahorren, independiente de su caracterización social. El programa contempla un subsidio base y dos adicionales que son de captación y de integración, y van a haber viviendas desde las mil 100 UF hasta las 2 mil 400 UF que son de muy buena calidad, aseguró María Luz Gajardo.

El nuevo programa corresponde a una medida presidencial nacida al alero de una estrecha colaboración público-privada, a través de la Cámara Chilena de la Construcción, y que es la continuidad y versión mejorada del exitoso Programa de Reactivación Económica e Integración social conocido como DS 116.

UNA DE LAS TRES PRINCIPALES PROPUESTAS LLEVA LA DELANTERA

Entregan informe de evaluación para traslado de puente mecano en la región

La decisión quedó exclusivamente en las manos del intendente regional, Rodrigo Díaz, quien deberá definir el tema el próximo 15 de diciembre.

Marcos Sarmiento
prensa@latribuna.cl

Cumpliendo con los plazos establecidos, el Ministerio de Obras Públicas (MOP) entregó al intendente regional, Rodrigo Díaz, el informe de evaluación de las alternativas de emplazamiento del puente mecano en la región, viaducto instalado tras el 27/F entre las comunas de Concepción y San Pedro.

La entrega formal se llevó a cabo la jornada de ayer en el edificio de la Intendencia Regional, de manos del seremi de Obras Públicas, René Carvajal, y el director regional de Vialidad, Carlos Sepúlveda.

Con el análisis ya en las manos de la máxima autoridad del Biobío, no queda más que el intendente regional resuelva el futuro del viaducto, situación que debiera quedar definida el próximo 15 de diciembre.

En la instancia, que contó con la presencia de la prensa regional, se realizaron varias consultas a las autoridades, destacando las efectuadas al director regional de Vialidad.

Una de ellas fue respecto a qué parámetros se utilizaron para la evaluación, a lo que la autoridad regional

del organismo respondió: "Lo que hicimos fue un catastro de todas las solicitudes que han llegado de la región, y con ellas ver su factibilidad, tanto en plazos, inversión, estudios y la ubicación de cada una de ellas. Con toda esa información, ahora es el señor intendente quien debe tomar la decisión", precisó Sepúlveda.

Pese a la respuesta, se le preguntó en qué pie se encuentran las tres principales solicitudes para el futuro puente, con la finalidad de conocer si alguno tiene una ventaja sobre los otros.

"Con respecto al del río Itata, la ubicación definitiva se hace en un estudio de prefactibilidad que está en curso, después de eso viene un análisis de ingeniería de detalles, y por último la inversión en obras, mientras que en Laja y Nacimiento requiere un estudio de preinversión que recién se comprometió ayer. En tanto, el de Talcamávida-Quilacoya ya tiene un estudio de ingeniería terminado, estando sumamente avanzado", explicó.

Ante ello, tomó la palabra el intendente regional, Rodrigo Díaz, quien precisó que la ventaja de estas últimas localidades no significa necesariamente que el tema ya esté decidido.

"El mecano corresponde a la carpeta de rodados, y su costo es una fracción inferior al valor total del puente.



Entrega formal del instrumento que servirá para definir la mejor ubicación del viaducto, instalado tras el 27F en Concepción.

Si uno ha hecho todo lo anterior, tal vez vale la pena terminarlo de buena calidad y no ponerle una solución parche. Es una de las reflexiones que tengo que hacer", sentenció.

Finalmente, cabe destacar que existen 75 solicitudes para puente en la región del Biobío, siendo tres de ellas las ya mencionadas, mientras que las 72 restantes pertenecen a localidades que piden un viaducto para conectar extensiones más cortas.



"Lo que hicimos fue un catastro de todas las solicitudes que han llegado de la región, y con ellas ver su factibilidad, tanto en plazos, inversión, estudios y la ubicación de cada una de ellas".

Carlos Sepúlveda, director regional de Vialidad.

MANIFESTÓ QUE "SE METIÓ A TODOS EN EL MISMO SACO"

Pérez Arriagada condenó crítica de la Mesa Pública provincial contra parlamentarios



EL CONGRESISTA contextualizó que incluso ha sufrido un costo político por su rechazo al presupuesto.

Molesto se mostró el diputado por el Distrito 47, José Pérez Arriagada (PRSD), tras conocer las críticas expresadas por los dirigentes de la Mesa Provincial del Sector Público,

quienes condenaron la jornada de ayer el actuar de los legisladores de la zona en el conflicto por el reajuste salarial.

Recordemos que los líderes gremiales manifestaron,

mediante una declaración pública, que los parlamentarios de la zona no han dado respuesta y apoyo a las pretensiones de los funcionarios públicos, agregando que incluso se han mofado de estas.

Ante esos dichos, el legislador salió a condenarlos, diciendo que son falsos. "Estoy molesto porque se falta a la verdad, porque como jefe de bancada he estado cotidianamente dialogando con quienes tienen que ver con el reajuste del sector público. (...) Por ello, no se puede decir que los parlamentarios no los han apoyado", enfatizó.

De igual modo, Pérez Arriagada calificó como injustas las declaraciones, ya que él

ha tenido un actuar acorde a las pretensiones de los funcionarios.

"Lo que incomoda es que se meta a todos en el mismo saco, pues yo voté dos veces en contra del presupuesto como venía. Es más, la semana rechazé la medida, llevándome la refriega de mi partido y de muchos personeros de gobierno. Pese a ello, yo les dije que se tiene que mejorar", precisó.

De igual modo, el parlamentario abordó la alusión empleada en la declaración pública de la Mesa Provincial, en donde se dijo que los congresistas delegaban su responsabilidad preguntándoles a ellos cómo votar.

"Eso no corresponde por-

que nosotros votamos en conciencia, de acuerdo a como se vayan desarrollando los antecedentes en la Cámara de Diputados. Vale recordar que dos diputados de la zona votamos en la oportunidad, votando uno en contra y el otro a favor", recordó.

Asimismo, el congresista comentó la petición realizada por los empleados públicos locales al exigir la salida del ministro de Hacienda, Rodrigo Valdez. "No sacamos nada con sacar al ministro, porque va pasar mucho tiempo para que uno nuevo se ponga a punto, ya que Hacienda es muy compleja. El ministro maneja bien las cifras, pero lo que falta es un respaldo polí-

tico importante para avanzar en estas materias y no entramarnos como ha ocurrido", explicó.

Por último, Pérez Arriagada comentó las últimas gestiones que se están llevando a cabo para solucionar el conflicto, revelando cuál será su posición al respecto.

"Hoy (ayer) a las 18:00 horas tenemos una reunión en el parlamento con el ministro de Hacienda, sus asesores y el presidente de la Cámara de Diputados. Yo voy a intentar estirar la cuenta lo más que se pueda, pero todas las cosas tienen su límite", sentenció.

Cabe contextualizar que las aspiraciones de los empleados públicos se encuentran ahora en un 4%, cifra a la que el Ejecutivo no ha querido acceder, manteniéndose en el 3,2%, pero focalizando una mayor asignación de bonos a los funcionarios con menores salarios.

RECIBIERON CAPACITACIÓN EN GESTIÓN EMPRESARIAL

Alumnas de CeMujer fueron certificadas en emprendimiento e innovación

La medida fue desarrollada en conjunto con estudiantes y docentes de la UdeC sede Los Ángeles.

Producto de una importante alianza entre el Centro Integral de la Mujer de la Municipalidad de Los Ángeles y alumnos y docentes de la carrera de Ingeniería Comercial de la Universidad de Concepción, campus Los Ángeles, alumnas de distintos talleres del CeMujer recibieron los certificados que acreditan exitosamente sus competencias para llevar a cabo emprendimientos propios y premiar sus ideas de negocios.

Se trata, específicamente, de mujeres que accedieron al Programa de Emprendimiento Femenino CeMujer, quienes fueron capacitadas durante este 2016 en gestión empresarial por medio de talleres teórico-prácticos y dinámicas de reforzamiento de contenidos por profesionales de la señalada casa de

estudios.

El director comunal de Desarrollo Comunitario, Pedro Parra, destacó de esta manera la medida: “Estamos terminando una etapa que fue muy importante de este convenio con la Universidad de Concepción, donde a través de su plantel pudimos entregar importantes conocimientos a nuestras usuarias del CeMujer, generando proyectos que fomentaron sus vetas emprendedoras y que fueron presentados el día de hoy”.

Por su parte, una alumna del finalizado curso, Roxana Navarrete, declaró que “para mí esto es un orgullo, un verdadero reto participar en este tipo de cosas y lo logré. Estoy

superorgullosa de mí y de todo lo que he logrado”.

Por su parte, la también certificada en emprendimiento, Margarita Tobar, comentó que “para mí es muy bueno, muy productivo, porque una aprende mucho y hay una valoración a la mujer que emprende por sobre todo, así que estoy muy feliz”, resaltó.

Vale destacar que por medio del Programa de Emprendimiento Femenino CeMujer 2016 se entregaron oportunidades reales de desarrollo y fortalecimiento de habilidades y conocimientos en el área, lo que permitirá a las mujeres angelinas empoderarse y concretar sus ideas de emprendimiento.

“Fue muy importante este convenio con la Universidad de Concepción, ya que pudimos entregar importantes conocimientos a nuestras usuarias del CeMujer, generando proyectos que fomentaron sus vetas emprendedoras y que fueron presentados el día de hoy”.

Pedro Parra, director comunal de Desarrollo Comunitario.



EL DIRECTOR de la Dideco entrega las distinciones a las mujeres que aprobaron las capacitaciones en el área.

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
Pañales Huggies y Pampers	Cremas de Belleza Eucerin y Vichy	Medicamentos	Leches Infantiles Nido y NAN
30% dcto.	25% dcto.	20% dcto.	25% dcto.
VIERNES	SÁBADO	DOMINGO	
Medicamentos	Suplementos Nutricionales Adultos Ensure	Tinturas y Coloración Nutrice, Excellence, Illicit	
20% dcto.	25% dcto.	25% dcto.	

¡Sólo por noviembre!

Compra también en: 600 360 6000

NO SE AUTOMEDIQUE. Ofertas exclusivas pagando con Tarjeta de Crédito Salcobrand válidas entre el 01 y el 30 de noviembre de 2016, ambas fechas inclusive, en cualquiera de los locales Salcobrand S.A. Vigencia de cada oferta específica es válida sólo por el día indicado en cada publicación. Descuentos aplicables sólo a productos y categorías que se señalan para cada día de la promoción de "Todos los días Descuentos Exclusivos con tu Tarjeta de Crédito Salcobrand". Máximo 3 unidades de cada producto en oferta por boleta de compra. Se excluye compras con factura. Descuentos aplicables al momento de la compra, no acumulables entre sí, ni con otras ofertas, convenios o descuentos. Excluye medicamentos oncológicos, inmunológicos, de tratamientos de fertilidad y veterinarios. Ofertas no aplican a locales ubicados en Juan Fernández e Isla de Pascua. Bases legales y mayor información en salcobrand.cl y/o tcsb.cl

EN LOS ÁNGELES

Celebran a lo grande el aniversario del Club de Cueca Mapué

Con motivo de celebrar sus 11 años de existencia y vida folclórica, el Club de Cueca Mapué conmemoró dicho aniversario con una cena de camaradería el pasado sábado 12 de noviembre, donde participaron socios e invitados especiales en un marco de amistad y recuerdos, donde se otorgaron diplomas de reconocimientos a una socia y un socio honorario de la institución.

Fotografías: Alberto Zúñiga.



Pedro Duque, presidente del Club de Cueca Mapué; Alicia Ferragut y Pedro Parra.



Jéssica Pincheira, Miguel Ángel López y Jeannette Gallegos.



Lorena Aguilera, Irma Lermenda y Rosita León.



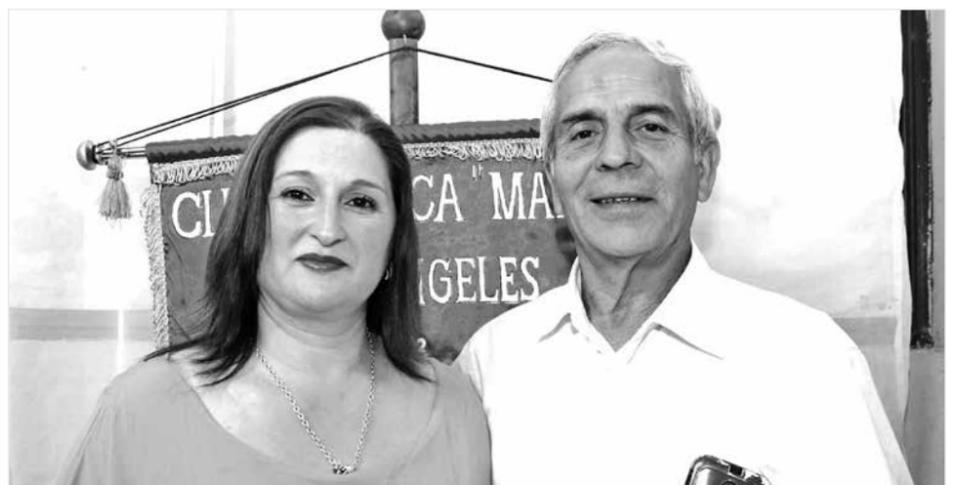
Isabel Gutiérrez, Ramón Obreque y Maritza Yáñez.



Ana Luisa Sanhueza y Teresa Uribe.



Hernán Caro, Mary Lara, Carlos Seguel y Lautaro Hermosilla.



Marisol Yáñez y Evaristo Carpio.

SE TRATARÍA DE PERSONAS DEDICADAS A SU SUSTRACCIÓN

Casi \$5 millones en pérdidas por robo de flores en áreas verdes angelinas

La directora de Aseo y Ornato, Vianet Quijón, manifestó que están evaluando presentar una denuncia ante Carabineros.

Marcos Sarmiento
prensa@latribuna.cl

Con la finalidad de solicitar la cooperación de la ciudadanía y disminuir el aumento progresivo de las sustracciones, desde la Dirección de Aseo y Ornato de la Municipalidad de Los Ángeles denunciaron la pérdida de casi \$5 millones por concepto de robo de flores y plantas en distintas áreas verdes de la comuna.

Las sustracciones, si bien partieron como hechos aislados, en los últimos meses se han incrementado de manera exponencial, concentrándose en algunos sectores de Los Ángeles.

Es así que, por ejemplo, en la calle Baquedano se han sacado 45 hortensias; en Avenida Ricardo Vicuña se robaron 100 plantas, específicamente entre las cuadras de Valdivia y Mendoza, y cerca de la Escuela N° 2 se ha debido reponer la totalidad de las especies en al menos tres oportunidades.

El nivel de las sustracciones ha llevado a pensar a las autoridades municipales que no se trata precisamente de un "robo hormiga", sino más bien de personas que se están dedicando a hurtar masivamente flores y plantas de las áreas verdes, como acusó la directora de Aseo y Ornato, Vianet Quijón.

"Los robos son importantes porque te sustraen 35 rosas o sectores completos de flores, como gazanias, lavandas o hortensias. Por ello, aparentemente se trataría de personas dedicadas al hurto de estas especies (...), por lo cual no estamos frente a un robo hormiga, sino más bien un robo casi planeado con la finalidad posible de revenderlas", acusó.

Tras ello, Quijón realizó una estimación de los costos de las sustracciones, cifra que resultó ser millonaria.

"En esta temporada hemos tenido entre mil y mil 500 robos, y si calculamos que cada especie cuesta tres mil pesos (...) estimamos que son entre 3 y 5 millones el costo de la pérdida. Vale mencionar que esto es sólo por el valor de las especies, sin contar el trabajo empleado", puntualizó.

La situación está provocando que las autoridades comunales evalúen presentar una denuncia ante Carabineros con la finalidad de que se investigue el hecho y se logre identificar a los responsables.

"Hasta el momento no lo hemos hecho, pero a esta altura creemos que podría ser conveniente, por el costo en reponer las especies y el esfuerzo que se dedica en ello", explicó.

Por último, la directora de Aseo y Ornato realizó un llamado a la comunidad angelina con la finalidad de que denuncie cuando observe a sujetos interviniendo las áreas verdes.

"Mi interés es hacer un llamado a



EN ALGUNAS PLAZAS se pueden apreciar claramente los efectos de los últimos robos de plantas y flores en espacios públicos.

la comunidad para que nos colabore en el tema, si es posible haciéndonos llegar alguna denuncia a nosotros", concluyó.

ROBO A PARTICULARES

Esta realidad no sólo ha afectado a las áreas verdes del municipio angelino, ya que particulares que han querido hermosear los espacios públicos cercanos a sus propiedades también se han visto afectados por el robo cotidiano de flores y plantas.

Uno de estos casos ocurrió hace

algunas semanas en el local De Mi Tierra Pizzas, en donde un sujeto arrancó una gran cantidad de árboles pequeños (chequenes) que se encontraban a las afueras de la entrada.

Una de las dueñas del negocio, Marianela Sáez, narró el hecho a Diario La Tribuna, calificando que se trató de un hecho planificado.

"El tipo fue directamente a robarnos. Por lo que no se trata de una acción fortuita, sino premeditada, ya que la persona que lo hizo fue a una hora que sabía que estaba cerrado nuestro local, es decir, un domingo a

las 1:00 de la mañana", precisó.

De igual modo, Sáez explicó las razones que la motivaron para hacer público el hecho, ya que difundió por sus redes sociales extractos del registro de las cámaras de seguridad.

"Es ya la sexta o séptima vez que nos pasa. Por ello, quisimos difundirlo en nuestro Facebook no con la finalidad de recuperar las cosas que nos fueron robadas, sino para que la persona que lo hizo sienta algo de vergüenza, ya que sustrajo plantas que son sumamente baratas y destruyó, a la vez, un espacio público",

NO RESPETARÍAN PROTOCOLO PSICOSOCIAL Y EXPOSICIÓN A RUIDO

Dos empresas de la zona sumariadas por incumplir normativas de salud ocupacional



EL SEREMI DE SALUD en una inspección llevada a cabo en la Provincia de Biobío.

Se arriesgan a una sanción que va desde una amonestación hasta la clausura total, dependiendo de la gravedad de la falta.

Con la finalidad de que las empresas de la provincia cumplan con los protocolos y normativas de salud ocupacional, la Delegación Provincial de la Seremi de Salud comenzó una serie de inspecciones en la zona, que arrojaron dos empresas sumariadas hasta la fecha.

Desde la autoridad sanitaria no entregaron la identificación de las compañías, sin embargo, indicaron que se trató de uno de los casos por incumplien-

to al protocolo psicosocial, y en el otro por no respetar el protocolo de exposición al ruido laboral.

De igual modo, desde la entidad precisaron que hasta el minuto se contabilizan 51 inspecciones en la zona, en las que se revisaron diferentes parámetros asociados a la normativa.

El seremi de Salud, Mauricio Careaga, fue el encargado de detallar las fiscalizaciones

ya mencionadas.

"En la Provincia del Biobío se han realizado a la fecha nueve fiscalizaciones al protocolo de riesgos psicosociales en el trabajo, 16 a trastorno músculo esquelético de extremidad superior, 10 vigilancias a plaguicidas laborales, seis a exposición al ruido laboral y 10 en materia de erradicación de la silicosis".

Vale mencionar que las dos empresas sometidas a sumarios se arriesgan a sanciones que van desde una amonestación, multas de 1 a 1.000 UTM, paralización de faenas, prohibiciones de funcionamiento y clausura de locales, dependiendo de la gravedad de la falta.

Por último, cabe indicar que a nivel regional son 346 las inspecciones hasta ahora, acercándose al objetivo de 376 fiscalizaciones fijadas por la autoridad sanitaria para el presente año.

ENTRE ENERO Y AGOSTO DE 2016 EN BIOBÍO

PDI lleva 115 órdenes de investigar por delitos de robo en lugar habitado

La provincia se ubica en el tercer lugar regional en esta materia, donde este delito alcanzó una disminución del 8%.

de 2015 se registraron 4.118 casos, en igual periodo de 2016 la cifra cayó a 3.787.

CAMPAÑA Y RECOMENDACIONES

En septiembre pasado se realizó el lanzamiento de una campaña denominada "La seguridad parte por casa".

La iniciativa busca entregar recomendaciones en torno a las medidas preventivas que hay que adoptar para evitar robos, tanto en casas como departamentos, en época de primavera y verano.

Esta propuesta busca entregar consejos básicos y prácticos para evitar ser víctimas de este tipo de delitos mediante acciones preventivas de fácil comprensión y orientadas a generar un hábito ciudadano en cuanto a adoptar precauciones, y también hacerse parte del combate contra la delincuencia al evitar situaciones de riesgo.

"La Policía de Investigaciones de Chile está preocupada no sólo de los robos en lugar habitado, sino que de todos los delitos que ocurren (...) Nuestras cifras son positivas; es decir, no tenemos un aumento considerable, sino que las hemos mantenido en una línea estándar", relató el jefe de la Brigada de Investigación Criminal (Bicrim) de la PDI angelina, el subprefecto Jorge Valdés.

El oficial entregó, además, algunas recomendaciones para



SI VE ALGO RARO en las inmediaciones de su casa o la de su vecino, dé cuenta del hecho al nivel 134 de la PDI.

Entre los meses de enero y agosto de 2016, la Policía de Investigaciones trabajó en 115 órdenes de investigar por delitos de robo en lugar habitado en la Provincia de Biobío.

A nivel regional, la cifra alcanza un total de 594, siendo las provincias de Concepción y Ñuble las que más indagatorias debieron realizar en esta materia, con 197 órdenes. La de Arauco ocupó el último puesto, con 85.

Asimismo, durante igual periodo de tiempo, la prefectura de Biobío acogió 39 denuncias por este ilícito.

De un total de 420 denuncias, la prefectura provincial de Concepción acogió 219, siguiéndole Ñuble con 133, mientras que la de Arauco ocupó el último lugar de la lista, con 29. De acuerdo con datos de la Subsecretaría de Prevención del Delito, la Región del Biobío ha presentado una disminución del 8% en este tipo de ilícitos.

Esto quiere decir que si durante el primer semestre

que las personas no sufran este tipo de delitos, los que no sólo dañan la parte monetaria, sino que también emocional de las víctimas al perder especies de gran valor sentimental en manos de delincuentes.

En este sentido, Valdés recalcó la importancia de mantener una buena visibilidad hacia el exterior de la vivienda. Esto consiste en evitar que sea tapada tanto por malezas como por plantas, como una forma de saber lo que está ocurriendo en las inmediaciones de la casa.

De igual forma, resulta

importante estudiar todas aquellas zonas vulnerables de la casa.

"Todos sabemos cuáles son estas zonas; quizás puede ser la puerta trasera o que el portón no está bien instalado y que es por donde pueden ingresar (los antisociales)", explicó el oficial de la policía civil.

Valdés instó a barajar la opción de generar algún tipo de alerta. En este sentido, puede ser la implementación de algún sistema de alarma o considerar algo tan simple como un perro, el que puede alertar a los dueños de casa si

algo no marcha bien.

En caso de salir por un par de horas o por varios días, deje encargada su casa a algún vecino. La idea es que sean ellos quienes puedan estar atentos a cualquier movimiento extraño que pueda generarse en las inmediaciones de la vivienda.

Es importante, además, mantener un registro de nuestros bienes. Para ello, resulta indispensable llevar un catastro que contemple el número de serie, marca y códigos de los distintos aparatos tecnológicos que posee en su casa.

En caso de que sea víctima

de robo, este registro permitirá poder identificar sus pertenencias en caso de ser vendidas en el comercio informal.

Si ve algo raro en las inmediaciones de su casa o la de su vecino, dé cuenta del hecho al nivel 134 de la Policía de Investigaciones, el que está operativo las 24 horas del día.

"Existe personal de reacción inmediata que puede concurrir a efectuar las primeras diligencias con la finalidad de prevenir o detectar a las personas que están tratando de cometer un ilícito", puntualizó Valdés.

ARRESTADO POR DELITO DE RECEPCIÓN



LAS DILIGENCIAS FUERON encabezadas por Carabineros de la cuarta comisaría de Santa Bárbara.

Detienen a hombre que compró televisor robado en Mulchén

Las diligencias por parte de Carabineros culminaron con la recuperación del aparato sustraído desde una vivienda de villa La Granja.

Una persona detenida por el delito de receptación fue el saldo que arrojó un operativo efectuado en la ciudad de Mulchén.

Las diligencias fueron encabe-

zadas por personal de la Sección de Investigación Policial (SIP) de Carabineros de la comuna del Bureo.

Estas se originaron tras recibir una denuncia en torno a un robo en lugar habitado.

Durante la madrugada de este lunes, individuos desconocidos ingresaron a una vivienda ubicada en villa La Granja. Una vez dentro, los antisociales sustrajeron un televisor y una máquina de coser.

Con la información recepcionada que llegó a la SIP de Mulchén, efectivos policiales lograron detener a una persona que, para mala suerte suya, compró el televisor que delin-

cuentes sustrajeron desde el domicilio afectado.

El hombre, de 47 años, vivía a tan sólo cinco cuadras del lugar donde antisociales perpetraron el delito.

Esta persona, quien no registra antecedentes penales, fue puesta a disposición del Ministerio Público y posteriormente fue dejada en libertad a la espera de citación por parte de la Fiscalía Local.

Por su parte, Carabineros recuperó el plasma de 32 pulgadas que antisociales habían robado desde villa La Granja. El aparato electrónico había sido comprado por el detenido a un valor de 40 mil pesos.

EL DELITO FUE PERPETRADO MIENTRAS LA VÍCTIMA DORMÍA

Detienen a hombre que sustrajo especies desde una vivienda en Laja

S.A.G.M. registra antecedentes penales por el delito de tráfico en pequeñas cantidades.

Una persona detenida por el delito de robo en lugar habitado fue el saldo que arrojó un operativo efectuado en la comuna de Laja.

Las diligencias se iniciaron tras recepcionar un llamado al nivel 133 que alertaba de lo sucedido.

Tras recepcionar la información, efectivos policiales se constituyeron en el lugar a fin de verificar la denuncia.

El hecho se originó en circunstancias en que la víctima se encontraba durmiendo, cuando sintió ruidos en la ventana de su dormitorio.

Fue en esos momentos cuando se percató de la presencia de un hombre al interior de su casa, quien ingresó por una ventana lateral del

inmueble.

Se trataba de una persona que vivía a escasos metros de la vivienda de la víctima, por lo que esta lo ubicaba.

Fue justo en ese momento cuando le preguntó qué hacía en su casa, a lo que el antisocial no supo qué responder; la afectada se levantó y lo sacó de su vivienda, mientras que el hombre saltó un cerco de concreto hacia la calle y huyó del lugar en dirección desconocida.

Al revisar su vivienda a la mañana siguiente, la mujer se percató de que el antisocial había ingresado a una dependencia ocupada como leñera, la cual había sido forzada.

Desde su interior el hombre sustrajo diversas especies como una carpa de acampar, avaluada en 70 mil pesos.

Con los datos recabados, efectivos policiales iniciaron la búsqueda de quien fuera el autor del delito, encontrándolo en su casa.

El hombre, identificado como S.A.G.M., de 32 años, fue trasladado hasta la unidad policial de Laja, donde fue reconocido por la víctima



LAS DILIGENCIAS fueron encabezadas por personal de la subcomisaría de Laja.

mediante un set fotográfico.

Ante ello, fue detenido por el delito de robo en lugar habitado. Lamentablemente, la especie no logró ser recuperada.

S.A.G.M. registra antecedentes penales por el delito de tráfico en pequeñas cantidades.

Por instrucción del fiscal de turno, en el sitio del suceso se

constituyó personal de la Sección de Investigación Policial (SIP) de Carabineros de Yumbel a fin de realizar diligencias propias de su especialidad.

DILIGENCIAS A CARGO DE LA POLICÍA DE INVESTIGACIONES

Arrestan a 12 personas que juntas adeudan más de \$16 millones en pensión alimenticia



CUATRO DE LOS DETENIDOS por no pago de pensión eran, además, requeridos por la justicia por otros delitos.

El no pago de este ítem constituye una falta y no un delito. Sin embargo, quienes no lo efectúan se arriesgan a cumplir con arrestos en centros penitenciarios.

Un total de 12 personas detenidas por adeudar más de 16 millones de pesos en

pensión de alimentos en su conjunto, fue el saldo que arrojó un operativo efectua-

do en las comunas de Los Ángeles y Mulchén.

Las diligencias fueron encabezadas por detectives de la Brigada Investigadora de Delitos Sexuales y Menores (Brisexme) de la Policía de Investigaciones de Los Ángeles.

Estas personas registraban órdenes de captura emanadas del Tribunal de Familia de la capital provincial de Biobío y de Mulchén.

De los 12 aprehendidos, cuatro registran antecedentes policiales por delitos de violación de menor, hurto y falsificación de instrumento público.

Mediante el trabajo de análisis, los detectives de esta unidad especializada de la PDI lograron ubicarlos, ya que al saber que eran requeridos por la justicia, estas personas eludían la acción policial cambiando con frecuencia tanto de

domicilio particular como laboral.

Desde la Brisexme angelina expresaron que el no pago de la pensión de alimentos es considerado una falta y no un delito pero que, de todas formas, conlleva el cumplir con arrestos nocturnos o efectivos en los centros penitenciarios correspondientes.

De la misma forma, explicaron que ésta no es la única medida que adopta la autoridad competente ya que en ocasiones también se solicita, por ejemplo, el retiro de la licencia de conducir del demandado.

Las diligencias culminaron, además, con otros dos hombres que mantenían órdenes pendientes por el delito de lesiones menos graves.

Las 14 personas fueron puestas a disposición de los tribunales correspondientes.

LA MAÑANA DE ESTE MARTES

Cuatro heridos deja volcamiento de camioneta en Virquenco

El tránsito fue cortado mientras los equipos de emergencia trabajaban en el lugar, quedando prontamente habilitado.

Cuatro personas heridas fue el saldo que arrojó un accidente de tránsito ocurrido en la comuna de Los Ángeles.

El hecho ocurrió durante la mañana de este martes en la Ruta Q-34 a la altura del cruce Virquenco, e involucró al conductor de una camioneta que se desplazaba junto con otras tres personas en dirección a la capital provincial de Biobío.

Aparentemente, el accidente se habría registrado luego de que el automóvil que antecedió a la camioneta frenara repentinamente.

Ante tal escenario, el conductor de esta última debió realizar una maniobra que le permitiera esquivar el móvil, lo que originó que volcara al

costado derecho de la ruta. Sin embargo, las causas que originaron el accidente deberán ser investigadas.

Además de carabineros, en el lugar se constituyeron voluntarios de Bomberos y tres ambulancias del Servicio de Atención Médica de Urgencia (SAMU), quienes trasladaron a los heridos hasta el Complejo Asistencial "Dr. Víctor Ríos Ruiz" de Los Ángeles.

Los ocupantes del vehículo resultaron con heridas de diversa consideración, tras ocurrido el siniestro.

El tránsito fue cortado mientras los equipos de emergencia trabajaban en el lugar, quedando prontamente habilitado.

DURANTE LA TARDE DE ESTE LUNES

Bafona brindó un gran espectáculo en el Teatro Municipal de Mulchén

- La iniciativa fue gestionada por el Departamento de Cultura de dicha casa edilicia, en conjunto con el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes.

Todo un éxito fue la presentación que el Ballet Folclórico Nacional (Bafona) realizó en la ciudad de Mulchén, hasta donde llegó para presentar lo

mejor de su repertorio ante el público de la comuna. Con un lleno total, la jornada se desarrolló en el Gimnasio Municipal y fue gestionada por el Departa-

mento de Cultura de dicha casa edilicia, en conjunto con el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes.

La jornada fue encabezada por el alcalde de Mulchén, Jorge Rivas, quien valoró el espectáculo, el cual vino a reafirmar el compromiso que existe en cuanto a traer eventos de calidad a la comuna.

El jefe comunal agradeció la presentación del Bafona en Mulchén porque permite que la comunidad pueda disfrutar de espectáculos de este tipo y destacó la participación del público, el que acudió en gran número a esta actividad.

Por su parte, el director musical del Ballet Folclórico Nacional, Jaime Hernández, valoró la respuesta del público, ya que les gusta que los asistentes participen, canten e interactúen con los integrantes del elenco.



LA PRESENTACIÓN DEL BAFONA contempló una puesta en escena que duró cerca de dos horas.

Con base en ello, catalogó la experiencia de estar en Mulchén como agradable, sumado a una audiencia que quiso ver este tipo de manifestaciones culturales que dicen relación con la identidad del país.

Hernández, además,

manifestó que las personas se identifican con el trabajo que ellos realizan y le tienen cariño a la institución.

Por lo mismo, agradeció al público mulchenino por la gran recepción que tuvieron al momento de

presentarse en la comuna.

En total fueron cerca de dos horas de espectáculo, en donde presentaron un homenaje a Violeta Parra, una representación de la mitología chilota y un cuadro del baile típico nacional: la cueca.



LA INICIATIVA SE REALIZÓ en el Gimnasio Municipal de la comuna de Mulchén.

No conduzcas bajo la influencia de Whatsapp



Un consejo de:





MULCHÉN Y ALTO BIOBÍO son las comunas de Biobío con más niños obesos con 14% y 13% respectivamente.

LA TRIBUNA DATOS

Ocho síntomas que te permitirán saber si eres adicto a la comida

Así como las drogas, la comida se puede transformar en una peligrosa adicción si no se aborda a tiempo. Las tasas de obesidad que existen a nivel nacional y en la Provincia de Biobío son cada vez más preocupantes.

El trastorno alimenticio de comer en exceso es más común de lo que se cree. En la Provincia de Biobío, el 12% de los menores de seis años tienen obesidad. La situación es más preocupante aún cuando se ven las cifras poblacionales. En las personas mayores de 15 años, la comuna que presenta mayor cantidad de cifras de sobrepeso es Quilaco, donde alcanzan un 49,5%.

Por ello, La Tribuna Datos de hoy te entrega una serie de síntomas que te permitirán conocer si sufres de adicción a la comida. Si tienes más de tres, comienza a preocuparte por tu salud.

1. SENTIR ANTOJOS A PESAR DE ESTAR SACIADO

No es poco común sentir antojos incluso luego de consumir una comida satisfactoria y nutritiva.

Pero los antojos y el hambre no son la misma cosa.

Así, en el caso arriba descrito, no se siente "hambre" porque recién se acaba de comer. Pero así y todo se experimenta una urgencia por consumir algo más.

Esto no necesariamente significa que se tiene un problema. Pero si sucede con frecuencia y es difícil controlar el impulso, podría ser el indicador de que hay algo que anda mal.

Este antojo no tiene nada que ver con la necesidad de energía o nutrientes, sino con el cerebro pidiendo que

se consuma algo que libere dopamina en su sistema de recompensa.

2. COMER MUCHÍSIMO MÁS DE LO QUE SE PRETENDE

El pensamiento de "no me hará daño un pedacito de tarta de chocolate" es muy común en cualquier persona que intente seguir una dieta saludable.

Y lo cierto es que la idea de fondo es cierta: una porción no es nociva, y si se pueden comer postres con moderación, no hay ningún problema.

Pero para algunas personas no existe el "una pequeña porción". Una porción se termina transformando en media tarta. Es un fenómeno de "todo o nada" que es común a todos los adictos. No existe la idea de moderación.

Decirle a un adicto a la comida que consuma alimentos chatarra con moderación es lo mismo que decirle a un alcohólico que beba cerveza con moderación. Simplemente no es posible.

3. COMER HASTA SENTIRSE EXCESIVAMENTE LLENO

Si se cede ante un antojo, se comenzará a comer hasta la saciedad. Pero el mecanismo no se detendrá allí: se continuará comiendo más hasta que el sentimiento sea de lleno excesivo.

4. SENTIRSE CULPABLE LUEGO, PERO HACERLO OTRA VEZ

Cuando se hace algo contra nuestros valores, principios o decisiones tomadas de buena fe, a veces es inevitable sentirse mal al respecto.

Y para las personas que tienen sobrepeso y han intentado ejercer su fuerza de voluntad y controlar el consumo de alimentos poco saludables, ceder a un antojo puede llevar a la culpa y a sentirse débil e indisciplinado. Sin embargo, la conducta se repite.

5. INVENTAR EXCUSAS

Al momento de la aparición de un antojo, dos fuerzas entran en juego: una es la decisión racional de abstenerse de la comida chatarra. Pero la otra es el antojo mismo, impostergable.

La decisión lógica es desafiada por la idea nueva y, en ese momento, se comienza a sopesar si ceder o no ceder. Y es ahí cuando aparecen las excusas alrededor de por qué sería una buena idea hacerle caso al antojo.

6. FALLOS REPETIDOS ANTE LA TAREA DE ESTABLECER REGLAS PARA UNO MISMO

Cuando se está luchando por tener autocontrol, muchas veces se busca establecer una cierta cantidad de reglas. Pero para la mayoría de las personas, estas reglas casi siempre fallan.

Para los que tienen problemas con los antojos, no tiene casi sentido establecer reglas. Prácticamente todas terminan infringiéndose.

7. ESCONDER LOS MALOS HÁBITOS

Los que poseen un historial de fallos repetidos al momento de limitar los antojos generalmente comienzan a ocultar sus consumos culpables frente a otras personas. A veces prefieren comer cuando están solos, o a la noche luego de que todos se fueron a dormir.

8. SER INCAPAZ DE ABANDONAR EL MAL HÁBITO INCLUSO A PESAR DE SUFRIR PROBLEMAS FÍSICOS

A corto plazo, consumir comida chatarra puede llevar a ganancia de peso, acné, mal aliento, fatiga y salud dental pobre, entre otros problemas comunes.

Pero, a largo plazo, luego de años de abuso continuado al organismo, las cosas pueden ponerse realmente malas.

Una vida entera de consumo de comida chatarra puede llevar a obesidad, diabetes tipo 2, problemas cardíacos, alzhéimer, demencia e incluso algunos tipos de cáncer.

El que tiene cualquiera de estos problemas físicos, sabiendo que están directamente relacionados con el consumo de comidas poco saludables, y así y todo no cambia sus hábitos, está en serios problemas.

¿Cómo superar la adicción a la comida?

Cuando ya no logras por ti solo enfrentar el problema, la mejor opción es consultar a un terapeuta que se especialice en el tema. Una vez que te des cuenta de que tienes una adicción que quieres cambiar, puedes

buscar ayuda. Un especialista puede ser una opción excelente para lidiar con tus problemas, en especial uno con experiencia en estas patologías. Él contará con las técnicas que te ayudarán a comprender las causas principales de tu adicción a la comida.

En esta materia existen algunas terapias que te pueden ayudar, tales como:

- La terapia conductista cognitiva es una técnica terapéutica común que te ayuda a comprender cómo tu mente percibe la comida y reprograma tu cuerpo para reaccionar de una forma diferente a la comida.

- La psicoterapia interpersonal se concentra en cómo los problemas de relación e interpersonales influyen en comer compulsivamente. Mejorando tus habilidades de comunicación y relación puedes ponerte en situaciones sociales saludables que hagan que te atraques de comida con menos frecuencia.

28,7%

de los mayores de 15 años de la provincia son obesos.

36,9%

de los menores de seis años de la región tienen malnutrición por exceso.

MÁS INFORMACIÓN EN COLO - COLO 464 LOS ÁNGELES / TELÉFONO 043 2311040




Valdivia
Nuevo Destino

www.busesbiobio.cl

NUEVOS HORARIOS
Los Ángeles - Concepción: 6:30 - 7:00 - 7:30 - 8:00 - 8:30 - 9:00 - 9:30 - 10:00 - 10:15 - 11:00 - 11:40 - 12:20 - 13:05 - 13:25 - 14:00 - 14:45 - 15:15 - 15:40 - 16:00 - 16:30 - 17:00 - 17:45 - 18:30 - 19:00 - 19:30 - 20:00 - 20:30 - 21:20 - 22:10 - 22:45.
Consulte Promociones a los fonos:
043 - 2534690 - 2534699




PRESERVI S.A.
PRESTACION DE SERVICIOS INDUSTRIALES

SERVICIO DE ASEO INTEGRAL A EMPRESAS, INSTITUCIONES Y PARTICULARES. PRESENCIA DESDE CHILLÁN A PUERTO MONTT

COMUNIQUESE CON NOSOTROS

Valdivia N° 1179
Fono: 533200 Mesa Central Fax: 533207



SANTA MARTA
CENTRO DENTAL
"Buenas razones para sonreír"

Telefonos: 2342420
O'Higgins 234 Los Ángeles

Presupuesto dental con radiografía **GRATIS.**
Todas las radiografías necesarias en su tratamiento **GRATIS.**
Crédito dental inmediato hasta 15 meses, sin intereses.
Garantía dental por un año, incluye limpieza dental **GRATIS.**
Convenio con empresas, instituciones y descuentos a FONASA.

INCREDIBLES BENEFICIOS DENTALES

Pollonas y Braseros

Restaurant EL ALERO
...el mágico sabor y atención del sur

Cenas y Eventos
Menús ejecutivos
Viernes y Sábados:
Música en vivo
Karaoke y bailable
Reservas al fono 43-2320058



Colo Colo 235 Los Ángeles



Coopere con el Hogar de Ancianos Don Orione
www.hogardonorione.cl

Haga su depósito en la cuenta N°68059710
Banco Crédito e Inversiones, a nombre de
Congregación Pequeña Obra de la Divina Providencia
Gentileza: Diario La Tribuna

Coronas de Caridad en:

Hogar de ancianos DON ORIONE	Néstor del Río 500	F. 2362164
Parroquia Nra. Señora del P. Socorro	Colón 1226	F. 2233343
Diario La Tribuna	Colo Colo 464	F. 2311040
Margarita Pocarobba	Almagro 1120	F. 2362382



ALEXIDER GONZÁLEZ

OFICINA GRATUITA PARA LA COMUNIDAD DE ENTREGA DE INFORMACIÓN Y ORIENTACIÓN

Rengo 436 Los Ángeles.
alexider.gonzalez@hotmail.com

Te tenemos un regalo...
¡GRATIS!

BAJA NUESTRA APP Y RECORRE LOS ANGELES, SU HISTORIA, SUS LUGARES TURISTICOS, Y SUS SERVICIOS.

PASEOS RESTAURANTES CAFES MOTELES RESTOBARES SERVICIOS CASINOS PUBS

DELIVERY'S

LOS ANGELES CHILE

¡No necesitas estar conectado a INTERNET todo el rato!



friotermica
El Clima lo Maneja Usted

ESTUFAS Y CALDERAS A PELLETS

CALEFACCIÓN CENTRAL
AIRE ACONDICIONADO
ENERGÍA SOLAR

LIENTUR 368 - FON0(43) 2323348 - friotermicaltda@gmail.com
www.friotermicaltda.cl



Amaco
SERVICIOS AMBIENTALES
www.Amaco.cl

LIMPIEZA DE FOSAS SÉPTICAS Y ARRIENDO BAÑOS QUÍMICOS

Moderno sistema de limpieza. Atención rápida y efectiva. VENTA DE QUÍMICO PARA BAÑO

Los Ángeles: Calle 3 Lote 35 El Maitén Fono: 962194284-966777851
Concepción: Luis Acevedo N° 45 Chiguayante Fono: (41) 2357632
Chillán: Lote 11 Fundo Chiquimávida s/n Fono: (42) 2971375

Atención transportistas Astillas, Río Claro Logística Ltda., requiere contratar camiones piso caminante y tradicionales para el transporte de astillas combustibles en la VII y VIII región. Pago Semanal.

Contacto: +56957696582 lunes a viernes 8 a 18 hrs.

Bases: <http://www.rioclaro.siterranova.cl/transporte>.

VENDO PUB RESTAURANT

Traspaso derecho a llaves de pub restaurant en pleno centro de Los Ángeles, con terraza para fumadores, incluye todo el mobiliario de cocina, vajilla y salón.

Posee patentes de alcoholes al día y sin multas de Restaurant, Pub, Bar, Cantina y cabaret. (Incluye clase C, D y E)

Precio venta: \$45.000.000.-
F: 993509758



La Tribuna
EL DIARIO DE LA PROVINCIA DE BÍO BÍO

ESTE ESPACIO PODRÍA SER TUYO

Fono: 043 2 311040 | www.diariolatribuna.cl | Colo Colo 464, Los Ángeles

¡Ahí se paga hoy! VISA MasterCard MAGNA



La Tribuna
EL DIARIO DE LA PROVINCIA DE BÍO BÍO

ESTE ESPACIO PODRÍA SER TUYO

Fono: 043 2 311040 | www.diariolatribuna.cl | Colo Colo 464, Los Ángeles

¡Ahí se paga hoy! VISA MasterCard MAGNA



La Tribuna
EL DIARIO DE LA PROVINCIA DE BÍO BÍO

ESTE ESPACIO PODRÍA SER TUYO

Fono: 043 2 311040 | www.diariolatribuna.cl | Colo Colo 464, Los Ángeles

¡Ahí se paga hoy! VISA MasterCard MAGNA



La Tribuna
EL DIARIO DE LA PROVINCIA DE BÍO BÍO

ESTE ESPACIO PODRÍA SER TUYO

Fono: 043 2 311040 | www.latribuna.cl | Colo Colo 464, Los Ángeles

¡Ahí se paga hoy! VISA MasterCard MAGNA



La Tribuna
EL DIARIO DE LA PROVINCIA DE BÍO BÍO

ESTE ESPACIO PODRÍA SER TUYO

Fono: 043 2 311040 | www.latribuna.cl | Colo Colo 464, Los Ángeles

¡Ahí se paga hoy! VISA MasterCard MAGNA



La Tribuna
EL DIARIO DE LA PROVINCIA DE BÍO BÍO

ESTE ESPACIO PODRÍA SER TUYO

Fono: 043 2 311040 | www.latribuna.cl | Colo Colo 464, Los Ángeles

¡Ahí se paga hoy! VISA MasterCard MAGNA

\$ Avisos Económicos

tecas del Conservador de Bienes Raíces de Nacimiento. Se inscribió en el Registro de Interdicciones y prohibiciones de enajenar, del mismo Conservador de Bienes Raíces, a fojas 2492 Número 587 año 1997, la prohibición a favor de mi representado de enajenar, gravar ni arrendar por periodos superiores a un año sin consentimiento del acreedor. En la cláusula décimo sexta de la citada escritura de mutuo, las partes convinieron que el acreedor podría hacer exigible la deuda en su totalidad, considerándose esta de plazo vencido, entre otras causales, si se retardare por cualquier causa el pago de cualquier dividendo por más de diez días. Es del caso S.Sa., que el deudor no ha dado cumplimiento a las obligaciones emanadas de la referida escritura de mutuo, por cuanto no pago los dividendos correspondientes a los meses de junio de 2013 en adelante, por lo cual, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 103 de la Ley General de Banco, mi representada viene en requerir judicialmente el pago de los dividendos devengados e insolutos y de los que se devengaren hasta el día del pago efectivo, dentro del término de 10 días a contar de la notificación de este requerimiento, con sus respectivos intereses, primas de seguro y costas. Sin perjuicio de lo anterior, en caso que el deudor no pague los dividendos adeudados dentro del plazo legal, el banco solicitara en primer remate del inmueble hipotecado, que se deberá efectuar por el total de la obligación adeudada, esto es, considerando como mínimo dividendos insolutos, más el saldo del capital adeudado intereses penales, costas, primas de seguro que recarguen la deuda. La suma total de los dividendos devengados e insolutos asciende al día 4 de Noviembre de 2013, a la cantidad de UF 41,8577 (en que el valor unitario UF fue de \$ 23.201,73) equivalente a la suma de \$ 971.171. Según liquidación que se acompaña en un otrosí. De este modo, vengo en solicitar el pago de la cantidad antes señalada, con arreglo al procedimiento especial establecido en el Título XIII del Decreto con Fuerza de Ley N° 3 de 1997 sobre Ley General de Bancos, bajo los apercibimientos legales establecidos en los artículos 103 y siguientes de este cuerpo legal. POR TANTO, en mérito a lo expuesto, documentos acompañados y conforme a lo prescrito en los artículos 103 y siguientes de la Ley General de Bancos, artículo 254 del Código de Procedimiento Civil y demás disposiciones pertinentes. A Us. pido: se sirva en tener por interpuesta demanda especial hipotecaria conforme al procedimiento establecido en el Título XIII del Decreto con Fuerza de Ley N° 3 de 1997 sobre Ley General de Bancos, en contra de HUGO OMAR SERRA HEMMELMANN, ya individualizado, ordenando se le requiera de pago, a fin de que dentro del plazo fatal de 10 días contados desde el requerimiento, pague a BANCO DE CREDITO E INVERSIONES los dividendos devengados y no pagados a su vencimiento que asciende al día 4 de Noviembre de 2013, a la cantidad de UF 41,8577.

(en que el valor unitario UF fue de \$ 23.201,73) equivalentes a la misma fecha a la suma de \$ 971.171 y los que se devenguen hasta la fecha del pago efectivo, todos del crédito hipotecario referido, más los intereses correspondientes y las primas de seguros contratados, bajo apercibimiento de que así no lo hiciera, se solicitara al tribunal el remate del inmueble hipotecado para pagar con el producto del mismo todos los dividendos impagos y el saldo total insoluto del crédito hipotecario ascendentes a la fecha a la cantidad de UF 254,2897. Que al 4 de Noviembre de 2013 (en que el valor unitario UF fue de \$ 23.201,73, equivalen a \$ 5.899.960, más los intereses correspondientes y las primas de seguros contratados. PRIMER OTROSÍ: A US. PIDO, tener por acompañados con citación de la contraria los siguientes documentos: 1.- Copia autorizada de escritura pública de 1 de Septiembre de 1997, otorgada en la Notaría de Los Ángeles de don Raúl Hernán Morales Adriasola, correspondiente al mutuo hipotecario individualizado en lo principal, y ordenar su custodia en la Secretaría del Tribunal. 2.- Liquidación de la deuda actualizada emitida por el Banco de Crédito e Inversiones de fecha 4 de Noviembre de 2013. SEGUNDO OTROSÍ: A US. PIDO, tener presente que designo depositario definitivo del inmueble hipotecado a su propietario, individualizado en lo principal, bajo su responsabilidad civil y penal. TERCER OTROSÍ: Que atendido a que el domicilio de la parte demandada se encuentra en la localidad de NACIMIENTO, solicito a S.Sa., se autorice a un receptor de esta jurisdicción, para que pueda efectuar todas las diligencias solicitadas en estos autos, de acuerdo a lo prevenido en el Art. 3914 del Código Orgánico de Tribunales. CUARTO OTROSÍ: Sirvase tener presente que la representación de doña Claudia Alejandra de la Cruz Soto, para actuar por el Banco de Crédito e Inversiones, consta de la escritura pública otorgada con fecha 1 de Septiembre de 2009, en la Notaría de don Alberto Mozo Aguilar, copia de la cual se encuentra archivada en la Secretaría del Tribunal, la que solicito se tenga a la vista y por acompañada con citación. QUINTO OTROSÍ: AUS. PIDO tener presente que designo abogado patrocinante y confiero poder para que me represente al abogado habilitado para el ejercicio de la profesión don JOSE IGNACIO MARQUEZ ESPINOSA, Rut. 8.952.884-4, patente al día de la Municipalidad de Santiago N° 420184-1, domicilio en calle Colo Colo N° 456, oficina 312, comuna de Los Ángeles, quien firma en señal de aceptación. Hay dos firmas ilegibles. Autorizo el poder. Los Ángeles, 20 de noviembre de 2013.- Hay una firma ilegible.- Resolución: Los Ángeles, veintitrés de Diciembre de dos mil trece, Alo Principal, requiérase; al primer otrosí, por acompañados los documentos, con citación; al tercer otrosí, exhórtese; al cuarto otrosí, téngase presente y por acompañado el mandato, con citación; al quinto otrosí, téngase presente. Cuantía 254,2897 U.F. equivalentes en moneda nacional, al 4 de noviembre de 2013,

a la suma de \$ 5.899.960. En Los Ángeles a veintitrés de diciembre de dos mil trece, se notificó por el estado diario, la resolución precedente. Hay tres firmas ilegibles. En lo principal: Notificación por avisos. Primer Otrosí: oficios. S. J. L. (1°) MARIO HIDALGO ACUÑA, abogado, por la parte demandante, en autos sobre juicio especial hipotecario, caratulado "BANCO DE CREDITO E INVERSIONES con SERRA HEMMELMANN, HUGO", Rol N° 4821-2013, a Us. digo: Según consta de las diligencias estampadas en autos por el Señor Receptor, la parte demandada de don(ña) HUGO SERRA HEMMELMANN, no ha podido ser notificado, por no encontrarse en su domicilio, indicado en la demanda, ni ha sido posible saber su paradero pese a las averiguaciones practicadas. Procede entonces notificarle la demanda, conjuntamente con la presente solicitud, y sus proveídos, mediante avisos en los diarios, conforme al artículo 54 del Código de Procedimiento Civil, por ser la demandada una persona cuya residencia es difícil de determinar. Como la notificación en la forma solicitada es excesivamente dispendiosa si se insertan en la publicación, íntegramente las actuaciones procesales mencionadas, solicito que los avisos se hagan en extracto redactado por la Señor(a) Secretario(a) del Tribunal. POR TANTO, A S.Sa. Pido, ordenar se notifique la demanda de autos, conjuntamente con la presente solicitud y sus respectivos proveídos, a don(ña) HUGO SERRA HEMMELMANN, mediante avisos extractados por el Señor(a) Secretario(a) del Tribunal, señalando al efecto el periódico en que deberán hacerse las publicaciones, el número de ellas, sin perjuicio de la que corresponde hacer en el Diario Oficial. OTROSÍ: Ruego a Us., se sirva despachar los siguientes oficios, a fin de tener antecedentes para resolver sobre lo principal: 1. Solicito a Ssa. se sirva ordenar se oficie a la Policía de Investigaciones de Chile, Comisaría Los Ángeles, domiciliada en O' Higgins N° 151 de esta ciudad, a fin de que informe si don(ña) HUGO SERRA HEMMELMANN, Rut N° 6.968.747-4, registra algún domicilio en esa repartición, y de ser afirmativo cual es. Asimismo, que informe si la misma Señor(a) HUGO SERRA HEMMELMANN, registra salida del país, y de ser así, si registra retorno, y en ambos casos en qué fechas. 2. Al Servicio de Registro Civil e Identificación, gabinete de Identificación, a fin de que informe a S.Sa. acerca de la última cédula de identidad obtenida por la demandada don(ña) HUGO SERRA HEMMELMANN, Rut. 6.968.747-4 y el domicilio fijado al efecto. 3. Al Servicio de Impuestos Internos, a fin de que informe acerca del último domicilio que el contribuyente don(ña) Hugo Serra Hemmelmán Rut. 6.968.747-4, tienen registrado en ese Servicio. POR TANTO, Ruego a Us. acceder a lo solicitado. Hay una firma ilegible.- Los Ángeles, ocho de Abril de dos mil quince. A LO PRINCIPAL: No ha lugar. A LOS OTROSÍ: Como se pide, oficiesse solo en cuanto a los numerales 1 y 2, en cuanto al N° 3, no ha lugar. Proveyo don Jorge Carrasco Martínez, Juez Letrado Titular. En los Ángeles, a ocho de Abril de

dos mil quince, se notificó por el estado diario, la resolución precedente. Hay tres firmas ilegibles. Informe defensor público. S.J.L. (1°) Mario Hidalgo Acuña, Abogado, por la parte demandante, en autos sobre Ley General de Bancos, caratulado "BANCO DE CREDITO E INVERSIONES con SERRA", Rol N° C-4821-2013, a Us., digo: La policía de Investigaciones y el Registro Civil, ya han evacuado los oficios solicitados, por lo que solicito a S.Sa., se sirva solicitar informe al Sr. Defensor Público, en virtud de lo dispuesto en el Artículo 54 del Código de Procedimiento Civil. PORTANTO, ASSA. PIDO, se sirva acceder a lo solicitado. Hay una firma ilegible.- Los Ángeles treinta de Octubre de dos mil quince. Como se pide, pasen los antecedentes ante el Señor Defensor Público, para su informe. En Los Ángeles, a treinta de Octubre de dos mil quince, se notificó por el estado diario, la resolución precedente. Hay dos firmas ilegibles. Informa causa Rol 4821-2013. S.J.L. Primer Juzgado. Informando los antecedentes de autos me permito señalar a S.Sa. Lo siguiente: El suscrito estima que, teniendo presente la diligencia de fojas 5, informe del Registro Civil de fojas 19 e informe de Policía Internacional de Investigaciones de Chile de fojas 17, el demandado Hugo Omar Serra Hemmelmán, se ha puesto en la situación de una persona cuyo domicilio o residencia es difícil de determinar por lo que de conformidad con lo establecido en el artículo 54 del código de Procedimiento Civil, es precedente la notificación por avisos, debiendo publicarse la demanda y su proveído en forma extractada en el Diario La Tribuna de esta ciudad por al menos tres veces en días distintos y por tratarse de una primera notificación de publicarse en el Diario Oficial en alguna de las ediciones de los días primero y quince de cualquier mes o al día siguiente si fue inhábil. Es cuanto puedo informar por ahora. Javier Villaman Tares. Def. Público. Hay una firma ilegible.- SE RESUELVA. S.J.L. (1°) Mario Hidalgo Acuña, Abogado, por la ejecutante en autos sobre juicio especial hipotecario caratulado "BANCO DE CREDITO E INVERSIONES con SERRA", Rol C-4821-2013, a S.Sa., con respeto digo: Que atendido el mérito de autos, Ruego a S.Sa., se sirva resolver lo principal de la resolución de fecha 7 de Mayo de 2014, rolante a fojas 22. POR TANTO, RUEGO a S.Sa., se sirva resolver lo principal de la resolución de fecha 7 de Mayo de 2014, rolante a fojas 22. Hay una firma ilegible.- Los Ángeles, veintiocho de Marzo de dos mil dieciséis. Como se pide, resolviendo lo pendiente de la presentación de fojas 20 y siguiente proveo: A LO PRINCIPAL; como se pide, notifíquese la demanda y requiérase de pago a don HUGO OMAR SERRA HEMMELMANN, cedula de identidad N° 6.968.747-4, por medio de avisos, conforme lo dispone el artículo 54 del Código de procedimiento Civil. Publíquese la demanda, su proveído y el mandamiento, en forma extractada, en el Diario La Tribuna de esta ciudad, por tres (3) veces en días distintos y por tratarse de la primera notificación, publíquese en el Diario Oficial de la Republica en alguna de las ediciones de

los día 1 y quince de cualquier mes o al día siguiente si estos fueren inhábiles. En Los Ángeles, a veintiocho de Marzo de dos mil dieciséis, se notificó por el estado diario, la resolución precedente. Hay dos firmas ilegibles.- Lo que notifico a don Hugo Omar Serra Hemmelmán y se le requiere para que pague al Banco de Crédito e Inversiones la cantidad de 41,8577 Unidades de Fomento, equivalentes al 4 de noviembre de 2013, a la suma de \$971.171, más intereses y primas de seguros contratadas, dentro del plazo fatal de 10 días, bajo apercibimiento de que así no lo hiciera, se solicitará al tribunal el remate del inmueble hipotecado para pagar con el producto del mismo todos los dividendos impagos y el saldo total insoluto del crédito hipotecario, ascendente a la fecha a la cantidad de 254 Unidades de Fomento, que al 4 de noviembre de 2013, equivale a la suma de \$5.899.960, más intereses y primas. La Secretaria.- (24195)

Extracto

EXTRACTO: Ante el Juez árbitro señor Hernán Rodríguez Fernández con oficio en calle Colo-Colo 456 Of. 205-206, Los Ángeles, con fecha 30 de noviembre de 2016 a las 17:00 hrs. se rematará propiedad de-

nominada Lote L-18 del plano de subdivisión de la hijuela primera del predio denominado Condominio Santa Eliana, de una superficie de 5.721 mts2 cuyos deslindes son: Norte, en sesenta metros aproximadamente con camino interior que la separa de la Parcela J Uno De la misma subdivisión; Sur, en cincuenta y cinco metros aproximadamente con Canal Coyanco Norte; Oriente, en ciento doce metros aproximadamente con Lote L Diecinueve de la misma subdivisión; y Poniente, en ochenta y siete metros aproximadamente con Parcela L Dieciséis de la misma Subdivisión. Propiedad inscrita a nombre de doña Alejandra Jeannette Améstica Améstica y de doña Delfina del Carmen California González en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Los Ángeles, a fojas 980 N° 702 del año 2010 y a fojas 9164 N° 537 del año 2011. Rol de Avalúos 1649-40 de la comuna de Los Ángeles. El mínimo para las posturas asciende a la suma de \$89.242.300 y para participar en el remate deberá rendirse caución por un valor equivalente al 10% de dicha suma en dinero en efectivo o en vale vista a la orden del juez árbitro. El precio del remate deberá consignarse dentro de los tres días hábiles siguientes a la subasta. Demás antecedentes en oficio juez árbitro. (24133)

Indicadores

U.F. - I.V.P.

Los siguientes valores de la Unidad de Fomento (U.F.) y del Índice de Valor Promedio (I.V.P.) desde el 1 de Noviembre de 2016 hasta el 9 de Diciembre de 2016, de acuerdo a tabla proporcionada por el Banco Central.

FECHA	U.F.	I.V.P
NOVIEMBRE 2016		
01-11-2016	26.263,20	27.309,96
02-11-2016	26.264,90	27.312,25
03-11-2016	26.266,59	27.314,53
04-11-2016	26.268,28	27.316,82
05-11-2016	26.269,98	27.319,10
06-11-2016	26.271,67	27.321,39
07-11-2016	26.273,36	27.323,67
08-11-2016	26.275,06	27.325,96
09-11-2016	26.276,75	27.328,25
10-11-2016	26.278,50	27.330,30
11-11-2016	26.280,25	27.332,34
12-11-2016	26.282,00	27.334,39
13-11-2016	26.283,75	27.336,43
14-11-2016	26.285,50	27.338,48
15-11-2016	26.287,25	27.340,53
16-11-2016	26.289,00	27.342,57
17-11-2016	26.290,75	27.344,62
18-11-2016	26.292,51	27.346,67
19-11-2016	26.294,26	27.348,71
20-11-2016	26.296,01	27.350,76
21-11-2016	26.297,76	27.352,81
22-11-2016	26.299,51	27.354,86
23-11-2016	26.301,26	27.356,90
24-11-2016	26.303,01	27.358,95
25-11-2016	26.304,77	27.361,00
26-11-2016	26.306,52	27.363,05
27-11-2016	26.308,27	27.365,09
28-11-2016	26.310,02	27.367,14
29-11-2016	26.311,77	27.369,19
30-11-2016	26.313,53	27.371,24

MONEDA

Dólar Observado	668,93	Pesos
Euro	717,20	Pesos
Índice de Tipo de Cambio Multilateral	106,95	Índice

Velada de aniversario del Colegio Los Ángeles

En el marco de su 35 aniversario, el Colegio Los Ángeles, que actualmente ofrece educación gratuita desde prekínder a octavo año, disfrutó de una semana llena de diferentes actividades en las que participó toda la comunidad educacional.

Para finalizar con este programa, el establecimiento educacional realizó una velada de cierre de aniversario 2016, con la coronación de su reina de prebásica y básica después

de un arduo trabajo de parte de los apoderados y alumnos.

Los asistentes a la jornada disfrutaron de alegres números artísticos presentados por los alumnos de prekínder a cuarto básico, como vallenatos, merengues, tango español, vals y tarantela, entre otros, y mucho colorido en los trajes que reflejaba la preocupación y apoyo de los apoderados.

Fotografías: Alberto Zúñiga.



main sponsor | meydan

19

NOVIEMBRE

COPA BIO-BIO

CHILEENDURO CL

7ª FECHA CAMPEONATO COPA BIO-BIO

Última fecha válida por el ranking nacional de enduro ecuestre de Chile.

Esta ocasión serán las pistas de los Ángeles quienes recibirán a los enduristas de este país. Todos invitados a participar a una de las mejores pistas del circuito!

Categorías 20K - 40K - 60K - 80K - 120K

www.chileenduro.cl



GRAN RODEO LOS ÁNGELES

SOCABIO

19 - 20 DE NOVIEMBRE

DEPORTES



CLAUDIA FUE la única del team Constructor que obtuvo pódium en esta competencia, y en la categoría élite.

CICLISMO DE MONTAÑA

Claudia Velásquez sacó la cara por Los Ángeles y el Team Constructor en Temuco

Obtuvo el segundo lugar en la categoría élite, mientras que sus compañeros, por varios factores, no pudieron demostrar el gran nivel del grupo.

Cristian Ojeda y Claudia Velásquez llegaron hasta Radio San Cristóbal y Diario La Tribuna con el objeto de dar a conocer las actividades recientes en las que han participado como Team El Constructor.

Por lo pronto, lo más relevante fue en Temuco, Región de la Araucanía, donde compitieron en una instancia compleja, una modalidad en que Claudia no había competido nunca.

“Es bien difícil ver mujeres hacer deporte, pero cada día se suman más. El día domingo corrimos en Temuco en una competencia que hizo la empresa Rossen, en modalidad XCO. Para mí es algo diferente, porque nunca lo había corrido. Es un circuito que se hace en un cerro, con obstáculos y ramplas. Es más técnico que el XCM, que es camino ancho y más distancia. Es la primera competencia a la que voy de este tipo y obtuve el segundo lugar en categoría élite, y mi gran rival fue Mariela Scott, atleta a nivel

nacional”, comentó.

Para Cristian, en particular, su apreciación fue que “la visión es que está muy bueno. El trabajo de preparación no fue de gran calidad, entrenamos dos semanas para esta competencia y sacó el segundo lugar. Eso quiere decir que hay nivel para mejorar y hay que seguir trabajando para lograr el primer lugar en la competencia a nivel nacional”.

Además, añadió que “Claudia sacó el segundo, y yo por mi parte iba peleando la general entre el tercer y cuarto lugar. Por fallas de la bicicleta, se me cortó la cadena, los nervios y frustración, empezó a funcionar mal la cabeza y los ánimos no me permitieron mejorar”.

Para este torneo llevaron una sola bicicleta, que es de Claudia. Ella compitió primero con dicha implementación, seis giros de dos kilómetros cada uno, y por ello tuvo un gran desgaste. Luego se la pasó a Cristian, y con la fuerza que aplicó empezó a fallar.

“Faltan recursos para tener un

mejor material para enfrentar el nacional de XCM, que es el 27 de noviembre en Iloca. Va toda la rama de ciclismo del team Constructor, donde está Tomás Vargas, Nicolás Reyes, Claudia Velásquez y yo”, sostuvo.

El circuito de esta joven deportista fue exigente, donde los piñones sufrieron muchos cambios, los que provocaron que se cortara la cadena, por lo que cuando tomó la bicicleta Cristian, ya falló por completo.

Dicen que faltan recursos para recuperar implementación y para poder viajar. Justifican su solicitud con base en los buenos resultados que cosechan, señalando que “faltan muchos recursos para competir a nivel nacional, ya que la Copa Chile, que es en Valparaíso, Viña del Mar, Santiago, y debemos viajar dos o tres días antes, hay que arrendar cabaña, las vitaminas del corredor, la alimentación, entonces todo eso lo costea el team, pero faltan recursos para la rama de montaña, que a nivel local ganó todo. Las 13 fechas del Raid la ganó Nicolás Reyes, entonces hemos dado mucho que hablar en la región, pero nos faltan recursos para tener mayor roce a nivel nacional. Las piernas y el carácter es para tener bagaje nacional e internacional”.

LO QUE VIENE

En Iloca disputarán el nacional de ciclismo de XCM, y tendrá una dificultad equivalente a subir dos veces y medio el volcán Antuco, lo que demuestra la alta exigencia a la que están sometidos estos deportistas angelinos. Claudia viajará de apoyo para esta competencia, donde verá incluso el trabajo mecánico.

“En competencia para mí, sólo carreras locales, ya que el nivel que tengo yo está poco más bajo que los chicos, pero debo empezar desde abajo para el próximo año competir al nivel de ellos, que es nacional”, manifestó.

También aprovecharon de rei-

terar la necesidad que tienen como club. “Invitamos a los empresarios, municipalidad, a todos quienes nos puedan ayudar como deportistas. Falta apoyo, falta gente que de una u otra manera ayude. Puede ser con plata, o incluso incentivando a más niños a sumarse a este deporte. Todo sirve. El otro llamado que quiero hacer es a que la gente que conduce respete a los ciclista, respeten el metro y medio. El martes pasado tuvimos un accidente, donde si no freno, y caigo al suelo, me chocan. Un auto se me vino de frente, y fue muy impactante. Tengo un hijo de dos años al cual pretendo ver crecer, pero los conductores no apoyan mucho el tema”.



“Faltan recursos para tener un mejor material para enfrentar el nacional de XCM, que es el 27 de noviembre en Iloca. Va toda la rama de ciclismo del team Constructor, donde está Tomás Vargas, Nicolás Reyes, Claudia Velásquez y yo”.

Cristian Ojeda

EL EPICENTRO ES EL POLIDEPORTIVO

Ya comenzaron los Juegos Binacionales de la Araucanía en Los Ángeles

Con más de 180 atletas, la competencia de judo dio inicio durante la jornada de ayer, donde a lo menos tres judokas locales estuvieron a punto de conseguir medalla, según información hasta el horario de cierre.

Gran expectación sumó en horas previas la realización de los Juegos Binacionales de la Araucanía en la región y, evidentemente, en la Provincia de Biobío. Pues bien, todo se daba respecto a la participación de los judokas locales en este tipo de competencias, ya que el año pasado sumaron una medalla de oro, algo que pretenden mantener y, claro, mejorar aumentando a lo menos en una medalla más la preseña dorada.

Son 180 atletas los que llegaron hasta la zona, hospedados en el hotel Las Mellizas y en el hotel Diego de Almagro; las delegaciones de varias regiones chilenas, sumadas a algunas provenientes de provincias argentinas, darán vida a una competencia con una gran historia como trasfondo.

Patricio Machino Weinberger, encargado del programa de formación para el deporte del IND, comentó su visión respecto a la competencia que se lleva a cabo en el Polideportivo angelino.

“El tema del judo para nosotros en la región es tremendamente importante Los Ángeles, puesto que es la única comuna que ha tenido un desarrollo significativo en esta

disciplina. Es la única comuna que ha logrado medallas a nivel de los Juegos de la Araucanía. Primero fueron tercer lugar, el año anterior fue de oro, y genera una expectativa importante para poder mantener y sumar una nueva medalla de oro. Es a lo que todo deportista aspira”, indicó.

Añadió que “esta es la gran oportunidad de poder estar en casa en una competencia internacional, y eso genera un nivel de algo diferente, en la cual poder mostrar a la familia, amigos y compañeros lo que han sido capaces de alcanzar”.

En total, aproximadamente son 180 deportistas que están compitiendo en seis categorías, damas y varones. Todos son trasladados en bus hasta el Polideportivo, donde las competencias inician a las 10 de la mañana con el proceso clasificatorio, y cerca de las 13 horas terminan, y en la tarde se genera el programa de las finales. A las 20 horas viene el proceso de medalla y premiación de cada categoría.

Por su parte, Alejandro Covarrubias, en conversación con Diario La Tribuna, destacó a su equipo, señalando que “con lo que se logró en la mañana estamos ad portas de tener



YA SE DISPUTAN LOS PUESTOS de honor en la versión 25 de los Juegos de la Araucanía.

tres clasificados a la final, eso significa que de pasar a dicha instancia, que sí o sí tendremos medalla. Ya hemos ido cumpliendo en la exigencia técnica en la expectativa, y eso que nos queda mañana (hoy) y pasado (mañana). Se está cumpliendo lo planificado. Los que hoy pasan a la final era lo que habíamos trabajado que pasara. Si se cumple eso, y lo que queda, significa que deberíamos seguir estando en el pódium”.

En cuanto a la organización, dijo sentirse gratificado, ya que personas de otras regiones o de las provin-

cias argentinas le han manifestado su impresión respecto a los juegos.

“Contamos con una infraestructura espectacular, pero la buena organización responde al buen trabajo entre el IND y el municipio, el apoyo que le hemos brindado como Asociación de Judo Bío-Bío, entonces la gente que ha colaborado de la UCSC, y eso ha dado que exista una muy buena organización. Todos están felices, a todos les gustó la ceremonia de inauguración. Hasta el momento todo fluye bien”, explicó. Desde la oficina de deportes

local, Álvaro García dijo que “nosotros llevamos un año trabajando con el IND, y es un orgullo como ciudad tener este torneo por la calidad de deportistas. Hay un tremendo desgaste, esfuerzo, de ellos, de los técnicos, las familias, y nosotros tratamos de apoyar para que se sientan lo más cómodos posibles. El judo es una de las disciplinas donde hemos tenido muchos resultados positivos a nivel nacional e internacional. Estamos felices porque la mayor cantidad de judokas que representan a la región son de Los Ángeles”.

REGRESO FELIZ DESDE TALCAHUANO

Gimnasia Santa María de Los Ángeles obtuvo gran rendimiento en Copa CAP Huachipato

La escuela angelina realizó presentaciones impecables, lo que da un mayor realce a estos buenos resultados en la comuna puerto.

En el gimnasio de la institución Siderúrgica, en la comuna de Talcahuano, se realizó el sábado 12 de noviembre la Copa CAP Huachipato en gimnasia artística deportiva.

En dicha instancia participaron los clubes más destacados de la región del Biobío como lo son el Club CIAF, Club Estadio Español, Club Alemán, Olímpico de San Pedro y Club del Colegio Concepción. También fue invitada la Escuela de Gimnasia Santa María de Los Ánge-

les, la que obtuvo 12 medallas, que corresponden a cuatro de oro, tres de plata y cinco de bronce.

Esto ubica a nuestras gimnastas entre las mejores de la Región del Biobío, pero más allá de las medallas obtenidas, está el desempeño general de todas las gimnastas, las que están acumulando experiencias deportivas que nos permitirán, sin lugar a dudas, la consolidación de los objetivos propuestos.

Al mismo tiempo, la Escuela de

Gimnasia Santa María de Los Ángeles comunica la realización de la segunda versión de la Copa Ciudad Los Ángeles en Gimnasia Artística Deportiva Femenina, la que se llevará a cabo el sábado 14 de enero, en donde ya han comprometido su participación los clubes más importantes del país, como lo son Estadio Italiano, club Claudia Perelman y Estadio Israelita Maccabi, entre muchos otros.

Sin duda, será una gran fiesta deportiva, en donde estarán las mejores gimnastas del país y habrá muchas sorpresas. Desde ya el club hace la invitación a la comunidad angelina, la que los ha acompañado y respaldado en todo el desempeño deportivo que han realizado hasta

la fecha.

De la competencia en particular, el equipo de la Escuela de Gimnasia Santa María de Los Ángeles estuvo conformado por Francisca Hernández Zagal, María de los Ángeles Carrasco Valenzuela, Martina Olave Sanhueza, Antonia Muñoz Freire, Rafaela Torres Vidal, Javiera Hidalgo Cerda, Macarena Castillo Bastías, Antonella Gaucci Méndez, Florencia Crisóstomo Jiménez, Alison Cartes Lagos, Ignacia Catán Riquelme, Camila Veloso Oñate, Florencia Viveros Ramírez, Margot Dhuicque Stuardo y Javiera Mendoza Muñoz.

“El campeonato tuvo el aliciente de una competencia muy reñida, donde todos los clubes llevaron sus

mejores exponentes, destacando el poderío de los clubes CIAF, Alemán, Español y el anfitrión Huachipato, sin embargo, la escuela de gimnasia angelina no se quedó atrás, disputando en las categorías que estuvo presente punto a punto en las evaluaciones de las jueces que controlaron esta competencia”, comentó Alfonso Riquelme, entrenador del club local.

También señaló que “Javiera Mendoza no pudo reeditar su performance de la Copa Alemania por un fuerte estado gripal que la ha aquejado en el último tiempo, el cual no le permitió su rendimiento habitual. Es importante destacar que todo el equipo angelino tuvo un gran desempeño, lo que nos llena de satisfacción”.

Para el líder del grupo, la competencia en sí estuvo muy bien organizada, como es costumbre en el Club Huachipato, donde destaca la figura de su técnico jefe, Marco Oyarzún, que demuestra gran cordialidad a todos los clubes participantes.

ACTIVIDAD FÍSICA

Mejora tu condición física con estos simples ejercicios

Para permanecer con un buen acondicionamiento después de 30 días, necesitarás mantener una buena dieta, suficientes hábitos de estiramiento y una rutina de ejercicios retadora.

La buena condición física mejora el ánimo y la autoestima, ayuda a controlar el aumento de peso, aumenta la energía y promueve un sueño más reparador. Conseguir una buena condición física también reduce el riesgo de enfermedades del corazón y diabetes tipo 2.

Por todas estas razones, tomar 30 días para tener mejor condición física es una empresa que vale la pena. Para permanecer en buena condición física después de 30 días, necesitarás mantener una buena dieta, suficientes hábitos de estiramiento y una rutina de ejercicios retadora. Visualiza metas realistas, planea algunas estrategias creativas y ve a lograrlas.

OBTENER BUENA NUTRICIÓN

El cuerpo confía en la comida que le das para usarla durante tus actividades cotidianas. Si una de tus metas de acondicionamiento físico es manejar o perder peso, desearás calcular tu balance de calorías para saber si estás consumiendo más de las que estás quemando.

Algunos expertos recomiendan una dieta basada en gran medida en plantas, baja en sodio, grasas saturadas y grasas trans. Otros riesgos potenciales en la dieta son el

alcohol y los granos refinados. Crea una lista de cambios en la dieta sostenibles y úsala para planear tus menús semanales y la lista de comestibles.

MEJORAR TU FLEXIBILIDAD

Los ejercicios de estiramiento mejoran la actividad atlética y disminuyen el riesgo de hacerte daño durante el ejercicio y las actividades cotidianas. Los músculos tensos a menudo se asocian con dolor crónico o repentino en el cuerpo. Una rutina de estiramientos regular puede ayudarte a aliviar el dolor y prevenir daños en el futuro.

Los músculos que están más comúnmente tensos son los tendones, los flexores de la cadera, las pantorrillas y los músculos del pecho. Un efectivo plan de estiramientos trabajará estas cuatro áreas en cada sesión.

MEJORAR TU CONDICIÓN CARDIOVASCULAR

Los ejercicios aeróbicos son actividades que continúan y rítmicamente trabajan músculos grandes del cuerpo. El acondicionamiento aeróbico quema la grasa y mejora la condición cardiovascular. Especialistas recomiendan



RECUERDA que si haces estos ejercicios y presentas malestar, detente y visita a tu médico.

150 minutos a la semana de ejercicio aeróbico moderado o 75 minutos a la semana de ejercicio aeróbico vigoroso. Algunos ejemplos de actividades aeróbicas moderadas son caminar, andar en bicicleta y bailar. La natación, correr y brincar la cuerda son considerados como ejercicio aeróbico vigoroso.

FORTALECER TUS MÚSCULOS

Los ejercicios del entrenamiento de fuerza queman calorías y tonifican los mús-

culos. Se deberían hacer al menos dos sesiones de entrenamiento de fuerza a la semana. Cada sesión debe incluir una de tres series de ocho a 12 repeticiones para cada ejercicio.

El tipo de ejercicio llevado a cabo depende de tu preferencia. Puedes usar pesas libres, máquinas o simplemente el peso de tu propio cuerpo; como cuando haces lagartijas, dominadas y abdominales. Durante cada sesión, asegúrate de hacer ejercicios que se enfoquen en uno de los mayores grupos de músculos.

5 TIPS PARA MEJORAR LA CONDICIÓN FÍSICA

Todas las personas poseen fuerza, resistencia, flexibilidad, coordinación y velocidad. Estas características físicas están desarrolladas de distinta forma en cada persona, de acuerdo al esfuerzo que debe realizar diariamente. El estado individual de estas cualidades es lo que se denomina condición física.

Entrena tu flexibilidad: para ser más flexible, debes ser constante en tu entrenamiento, ya que esta se adquiere con el paso del tiempo. La flexibilidad libera tensiones, alivia contracturas muscula-

res y mejora tu fuerza.

Entrena por circuitos: cuando realices actividad aeróbica trabaja por intervalos; este tipo de entrenamiento es mucho más intenso e incrementa el consumo máximo de oxígeno.

Entrena modificando la intensidad: después de tres semanas de entrenamiento intenso, relájate y reduce en 40% la intensidad de tu rutina, y a la siguiente semana regresa a la intensidad habitual. De esta forma te recuperas para incrementar paulatinamente tu resistencia.

Entrena con disciplinas nuevas: para incorporar nue-

vos movimientos a tu rutina complementa con ejercicios como el tai chi o yoga, de esta forma trabajas tus músculos desde otras condiciones.

Juega: diviértete sin dejar de hacer ejercicio con deportes como baloncesto, fútbol, voleibol, tenis o squash. El juego competitivo te obliga a esforzarte al máximo y te brinda información sobre las áreas que necesitas trabajar más.

Tener una alimentación balanceada y ejercitarte al menos tres veces por semana mejora no sólo tu condición física, sino también tu salud y rendimiento deportivo.



HORARIO
Gimnasio Golden GIM

Aeróbica-Step
Lunes a viernes 19:00 a 20:00 hrs.

Zumba-Baile entretenido
Lunes a viernes 20:00 a 21:00 hrs.
(\$1.000 valor hora)

Gimnasia reductiva
Martes a jueves 20:00 a 21:00 hrs.

Gimnasia bajo impacto
Lunes, miércoles
y viernes 8:30 a 9:30 hrs.

Personal trainer- gimnasia localizada.
Sala de musculación-bicicletas spinning a disposición de los alumnos desde las 7:00 hasta las 21:30 horas lunes a viernes.
Convenios con empresas e instituciones de educación.

Lord Cochrane 581 Los Ángeles
Fono: 90034382



Guía Profesional

**PARA QUE TODOS TE VEAN,
PUBLICA CON LA TRIBUNA**

Más información en:
Colo Colo 464 Los Ángeles
Teléfono 43 2311040

DIARIO
La Tribuna
LOS ÁNGELES

CLÍNICA MÁS VISIÓN

DR. RODRIGO NEIRA NAVARRO
Oftalmólogo
Consultas Médicas
Urgencias Médicas
Cirugías Cataratas
Cirugía para dejar los lentes
Blefaroplastia- Queratocono
Glaucoma - Transplante de Córnea
Retinopatía diabética
Equipos de última tecnología
Fonasa- Isapres- Particular
San Martín 1159, Concepción
Fonos: 41 2241002 - 41 2247486

PSICÓLOGA

MARCELA TRONCOSO ESCOBAR
Psicóloga Clínica,
Psicóloga Jurídica,
Terapeuta familiar
y de pareja

Consulta
Gabriela Mistral N°79
Fono: 43-2230298

ESTE ESPACIO
PODRÍA SER
TUYO

ESTE ESPACIO
PODRÍA SER
TUYO

Envíanos tus
informaciones
y denuncias

+569 829 353 55



WhatsApp

Obituario

Defunción

Con profundo dolor comunicamos el sensible fallecimiento de nuestro querido padre, suegro, abuelito y bisabuelo, Sr.

ERNESTO GERÓNIMO SEPÚLVEDA PALMA
(Q.E.P.D.)

Sus restos están siendo velados en la iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días (Colo Colo N°1280). Su funeral se realizará hoy en el parque Santa María, después de una oficio religioso que se efectuará a las 11.00 hrs. en la misma iglesia.

La familia

Los Ángeles, 16 de noviembre de 2016.



Foto del día

Fotografía: Alberto Zúñiga.
Artesanías, Rodeo Mulchén.



Envíanos tu fotografía con tu nombre a diagramacionlatribuna@gmail.com

Sc

San Cristóbal
97.5 fm
Los Ángeles



Santoral

Hoy: **Margarita, Gertrudis**



Fases de la Luna



MENGUANTE
21 de noviembre



NUEVA
29 de noviembre



CRECIENTE
7 de noviembre



LLENA
14 de noviembre



Sudoku solución 16 noviembre

4	2	3	7	1	6	8	5	9
1	6	8	9	5	3	4	7	2
5	7	9	8	4	2	3	1	6
6	5	4	1	2	7	9	3	8
3	1	2	5	8	9	7	6	4
8	9	7	6	3	4	1	2	5
7	4	1	2	6	8	5	9	3
9	8	6	3	7	5	2	4	1
2	3	5	4	9	1	6	8	7



Sudoku

Dificultad: Normal

		2			5	8		3
7						5		
6	3			2			7	
8	9		3					4
					4		5	8
5		4						2
9		8		7	3	2	4	
			6					9
	7		2		9			

Comience poniendo un número entre 1 y 9 en cada casilla vacía, pero recuerde que ninguno puede repetirse en una misma columna, en la misma fila ni en la misma sección de 3x3.

OBRA DE TEATRO

“Otras” llega a Los Ángeles gracias a itinerancia nacional

El montaje se presentará en el Salón de las Artes de la Corporación Cultural de Los Ángeles este jueves 17 de noviembre, desde las 20:00 hrs.

Después de dos exitosas temporadas y múltiples funciones en diferentes regiones de Chile, “Otras” se embarca en este nuevo proyecto de itinerancia que visitará 10 comunas diferentes de las regiones Metropolitana, Valparaíso y Biobío, gracias a financiamiento del Consejo de la Cultura y las Artes, Fondart Nacional Convocatoria 2016.

“Otras”, quinto trabajo de autoría múltiple de la compañía Teatro Público y dirigido por Patricia Artés, se constituye como un paso más en la búsqueda de mecanismos escénicos que permitan visibilizar y señalar los nudos que tejen las redes del poder. Esta obra surge del impulso vital de las mujeres del colectivo por indagar escénicamente en las relaciones sociales y en la descripción de lo femenino que genera el patriarcado.

En esta obra circulan, por medio de los elementos sensibles del teatro, las pulsiones, deseos, puntos de vistas e imaginarios de las mujeres que levantan este proyecto en relación con su propia experiencia

de dominación y de construcción mediada por y para lo masculino.

Tres actrices instalan sobre el escenario, a través de elementos simples e instantes de mordaz sentido del humor, hechos históricos y ficción en un dispositivo escénico dinámico que fragmenta la linealidad de la lógica del progreso y nos invita a mirar un tejido de relaciones y prácticas sociales que se sustentan en la dominación de lo masculino sobre lo femenino.

Durante los últimos años, como parte del intenso movimiento social que surge en nuestro país, se han levantado grupos de mujeres y de disidencia dispuestas a develar y a contestarle a los nudos que mantienen las relaciones de poder de unos sobre otras.

Teatro Público, no pudiendo mantenerse al margen de estas manifestaciones, continúa en su camino de generar espacios de colectividad e intercambio social y político a través de las funciones de la itinerancia.

Región del Biobío:

Jueves 17 de noviembre / 20:00 hrs.



EL NUEVO PROYECTO de itinerancia visitará 10 comunas diferentes de las regiones Metropolitana, Valparaíso y Biobío.

Salón de las Artes de la Corporación Cultural de Los Ángeles / Lautaro 435

Viernes 18 de noviembre / 19:30 hrs.

Salón Auditorio de la Corporación Cultural San Pedro de la Paz / Los Fresnos 1640, Villa San Pedro.

Sábado 19 de noviembre / 19:00 hrs.

Centro Cultural Comunitario MH Pabellón 83 de Lota / Benjamín Chau Machuca s/n, sector Fundición, Lota Alto.



EL MONTAJE cuenta con el financiamiento del Consejo de la Cultura y las Artes, Fondart Nacional Convocatoria 2016.

CONSEJO NACIONAL DE LA CULTURA Y LAS ARTES

Tomas Stom, Fernando Melo, Ricardo Hempel y Juan Arévalo son los nuevos Premios Regionales de Arte y Cultura 2016



DE IZQUIERDA A DERECHA: Juan Arévalo, Tomas Stom, Fernando Melo y Ricardo Hempel.

La ceremonia de entrega de los Premios se realizará el 22 de diciembre a las 20:00 horas en el Centro de Extensión de la Universidad Católica de la Santísima Concepción.

El jurado tuvo que revisar cerca de 30 carpetas de la región con posibilidades de convertirse en uno de los

ganadores de los Premios de Arte y Cultura 2016. Este año se presentaron 13 nuevos candidatos, a los que se suma-

ron los antecedentes de artistas que postularon el 2015 hasta la fecha. Cuatro de ellos obtuvieron el reconocimiento como Premio Regional de Arte y Cultura por un jurado que evaluó detalladamente la trayectoria de cada uno de los postulantes.

Fernando Melo, en la categoría Artes Visuales; Tomas Stom, en Cultura Tradicio-

nal; Juan Arévalo, en Artes Escénicas, y Ricardo Hempel, en la categoría Arquitectura y Diseño, son los artistas reconocidos y que serán premiados en una gala que se realizará el próximo 22 de diciembre en el Centro de Extensión de la Universidad Católica de la Santísima Concepción, a las 20:00 horas.

El jurado estuvo com-

puesto por Marcia Orellana, directora regional del Consejo de la Cultura y las Artes de la Región del Biobío; un representante del intendente de la Región del Biobío, Rodrigo Díaz; Magaly Mella, Sandra Santander, Marcelo Bravo, María Isabel López y Pedro Cruces, integrantes del Directorio Regional del Consejo de la Cultura y las Artes.

El jurado se completó con Juanita Toro, representante de ganadores de los Premios Regionales de Arte y Cultura; Marcos Sánchez, director del Museo de Historia Natural; Sergio Muñoz, representando a la comunidad artística de la Provincia del Biobío, y Erwin Brevis, a la Provincia de Ñuble.

Gracias a un trabajo en

conjunto entre el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes y el Gobierno Regional, cada año se abre esta convocatoria para elegir a los nuevos Premios Regionales de Arte y Cultura, un reconocimiento que nació en la zona como una forma de agradecer el aporte de destacados creadores, artistas e intelectuales con sello regional.

Los premios entregados por el Gobierno Regional, a través del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes de la Región del Biobío, están destinados a reconocer la obra de chilenos nacidos o no en la región o el país, cuya obra artística, científica o creativa se haya desarrollado en nuestra región, aportando al fortalecimiento de su identidad.

Guía de Utilidad Pública

Teléfonos de Emergencia

Asistencia Pública (Urgencias)	131
Ambulancia (SAMU)	131
Cruz Roja	2314057
Hospital (Mesa central)	2336000
Clínica Los Andes	2210256
Clínica Adventista	2524300
Fonasa	2332113
Bomberos	132
Investigaciones	2312008
Carabineros	133
Carabineros (Fono Drogas)	135
Prefectura Bío Bío N° 20	243000
Tenencia Carreteras Bío Bío	2243042
1ra. Comisaría Los Ángeles	2242024
Subcomisaría Paillihue	2243051
Tenencia Centenario	2243047
Retén Cb. Iro. René Sepúlveda Parraguez	2243049
Retén El Álamo	2243058
Retén San Carlos	2243059
Retén Santa Fe	2243045
2da. Comisaría Mulchén	2243061
Retén Quilaco	2243080
Retén Rucalhue	2243082
Retén Loncopangue	2243081
3ra. Comisaría Nacimiento	2243084
Tenencia Negrete	2243103
4ta. Comisaría Santa Bárbara	2243106
Tenencia Antuco (F)	2243127
Tenencia Alto Bío Bío (F)	2243139
Retén Villucura	2243125
Retén Quilleco	2243129
Retén Canteras	2243137
Retén Tucapel	2243133
Retén Polcura	2243136
Retén Trupán	2243135
5ta. Comisaría Yumbel	2243142
Subcomisaría Cabrero	2243168
Subcomisaría Laja	2243178
Retén Monte Aguila	2243176
Retén Salto del Laja	2243044
Retén Tomeco	2243175
Retén Río Claro	2243164
Retén San Rosendo	2243162
Retén Rere	2243165
Cementerio Parque del Sur	2315152
Cementerio Parque Santa María	2315152
CGE Distribución S.A.	600-7777777
Abastible	2313147
Enagas	2322498
Essbio	2321151
Fono Sida (N° nacional)	800-202120
Fono Sida (N° local)	2320099
Conaf	130
Incendios Forestales	2322126
Juzgado de Letras N° 1	2312439
Juzgado de Letras N° 2	2321666
Juzgado de Letras N° 3	2321116
SII	2218800
Asistencia a contribuyentes SII	2218813
Telefonomograma	2324024
TAXIS	
Radio Taxi Santa María	2321380
Radio Taxi Beeper Andes	2324080
Radio Taxis Amanecer (Caupolicán s/n)	2320001
Radio Taxi Los Ángeles	2323044
Taxis Plaza Pinto (Barrio Sur)	2321125
Taxis C. Rengo (Colón-Almagro)	2321226
Taxis Colón (Plaza de Armas)	2321270
Taxis Tucapel (Colón-Almagro)	2321489
Taxis Hospital (Avda. Ricardo Vicuña)	2318778
Taxis Andes	2314090

BIO PUZZLE

Germán Fuentes



Desastre						
Cerro						
Ciudad chilena						
Astato				Nulo s/voc.		
Gruta				Balón		
Vocal doble						
Flúor		Canoa	Antaño			
			Bario			
Tarea				Lobito s/voc.		
				Dativo		
Ánade			Onda			Sur
			Volcán italiano			Juiciosa
Dios Solar		Cons.			Selenio	
		Ínsula			Radio	
Grupo selecto				Nota mus.		Osmio
				Salero		
Azoe		Estaño		Vital		
		Rota Inv.		Ciudad italiana		
Calambuco					Gestapo	
					Tasugo s/voc.	
Época			Elevada			Fin Lectura
			Tete			
Níquel		Apenado				
		Hidróg.				
Cont. Foto						

Ferías

MIÉRCOLES

Santiago, entre Fco. Riosco y Galvarino

Farmacia de Turno

FARMACIA CRUZ VERDE

Colón 411 - FONO, 2322365



Horóscopo

- ♈ ARIES (21 DE MARZO AL 20 DE ABRIL)**
AMOR: La armonía con tu pareja va a llevarte a algún momento especial. Los/as solteros/as deben buscar el amor. SALUD: Complicaciones más que nada producto de situaciones estresantes. DINERO: Estás en un momento de cambios positivos a nivel profesional. Aprovecha. COLOR: Amarillo. NÚMERO: 1.
- ♉ TAURO (21 DE ABRIL AL 20 DE MAYO)**
AMOR: Trata de mejorar la relación con todos tus cercanos. SALUD: Estás animoso/a y te sientes bien. Tranquilidad por este día. DINERO: Los frutos irán apareciendo paulatinamente, sólo ten paciencia, pero por sobre todo no dejes de perseverar. COLOR: Rosado. NÚMERO: 6.
- ♊ GÉMINIS (21 DE MAYO AL 21 DE JUNIO)**
AMOR: Si estás en pareja procura entregar más afecto. Si estas soltero/a, dependerá de tu actitud para dejar este estado durante noviembre. SALUD: Aléjate del estrés, no inicies la segunda mitad de mes con el pie izquierdo. DINERO: Día tranquilo en lo económico. COLOR: Verde. NÚMERO: 21.
- ♋ CÁNCER (22 DE JUNIO AL 22 DE JULIO)**
AMOR: Proponte iniciar la segunda mitad del mes buscando la felicidad que siempre has merecido. SALUD: Sé cauto/a en lo que queda de noviembre. No te descuides. DINERO: Proponte desafíos más ambiciosos, tú puedes lograr mucho si te empeñas en ello. COLOR: Violeta. NÚMERO: 4.
- ♌ LEO (23 DE JULIO AL 22 DE AGOSTO)**
AMOR: Resuelve tus problemas con diálogo, no necesitas involucrarte en discusiones. SALUD: Si estás buscando aumentar la familia, ahora te encuentras en un buen momento. DINERO: Cuidado con dejarte llevar por los malos entendidos en el trabajo. COLOR: Blanco. NÚMERO: 3.
- ♍ VIRGO (23 DE AGOSTO AL 22 DE SEPTIEMBRE)**
AMOR: Tienes que controlar un poco más tus emociones, no son buenas consejeras y menos cuando las tienes alteradas. SALUD: Controla tus hábitos para así no sentirte tan agotado/a. DINERO: Pon el todo por el todo en esos proyectos que tienes entre mano. COLOR: Naranja. NÚMERO: 8.
- ♎ LIBRA (23 DE SEPTIEMBRE AL 22 DE OCTUBRE)**
AMOR: Busca en el fondo de tu corazón y luego actúa en consecuencia, acertarás. SALUD: Buen inicio de la segunda quincena, pero no abuses. DINERO: En el trabajo te faltan metas nuevas, pero está en ti tratar de buscarlas, puedes encontrar algo. COLOR: Azul. NÚMERO: 8.
- ♏ ESCORPIÓN (23 DE OCTUBRE AL 22 DE NOVIEMBRE)**
AMOR: No empieces la jornada entristecido/a, goza más las cosas que la vida te ha puesto enfrente. SALUD: Tendrás problemas para conciliar el sueño, toma infusiones de tila o valeriana. DINERO: Valorarán bastante más tus opiniones y capacidades. COLOR: Marrón. NÚMERO: 13.
- ♐ SAGITARIO (23 DE NOVIEMBRE AL 20 DE DICIEMBRE)**
AMOR: No te agobies si no encuentras explicación a algunas cosas que ocurren en tu vida. Todo es parte de un ciclo. SALUD: Inicia el día con un cambio de actitud. DINERO: Las responsabilidades te agobian, pero deberás poner pecho a las balas y cumplirlas en su totalidad. COLOR: Café. NÚMERO: 11.
- ♑ CAPRICORNIO (21 DE DICIEMBRE AL 20 DE ENERO)**
AMOR: Date un sacudón y aleja todos los malos recuerdos para así iniciar una nueva etapa. SALUD: Cuidate, no partas la jornada estresándote demasiado. DINERO: Aclara bien las cosas si de negocios se trata, más que nada por tranquilidad futura. COLOR: Rojo. NÚMERO: 7.
- ♒ ACUARIO (21 DE ENERO AL 19 DE FEBRERO)**
AMOR: Cuidado con añorar demasiado algunas cosas que tenías en el pasado. Recuerda que lo pasado pisado. SALUD: Procura cuidarte bien para pasar esta quincena sin mayores complicaciones. DINERO: Evita las disputas en el terreno laboral y te irá estupendamente, cálmate. COLOR: Lila. NÚMERO: 2.
- ♓ PISCIS (20 DE FEBRERO AL 20 DE MARZO)**
AMOR: Tienes que tener presente no hacer las cosas a tontas ni locas, de esta manera podrás limitar los errores. SALUD: Cuidado con pasar rabias este día. DINERO: Inicia el día jugándotela por encontrar algo mejor en el terreno profesional. COLOR: Celeste. NÚMERO: 5.

La mentalista y consejera espiritual, Yolanda Sultana, que elabora este horóscopo, Fonos: 09-9796270, 7780731, 778818, reside en Alameda 4308, esquina Placilla, Santiago, dirección a la cual puede escribirle enviando un sobre con estampillas, señalando su signo y su estado civil para que ella responda.

ANÍMATE Y COMPARTE CON NOSOTROS TU AFICIÓN

Envíanos tu fotografía con tu nombre al correo diagramacionlatribuna@gmail.com y enseña a la comunidad lo que te apasiona.

* Tu fotografía será publicada en la página 22 en blanco y negro.



La Tribuna